



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2656 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



**PLAN EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA
EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLÉS
2020**



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES

Liliana Valle Zapata

Pedro Aguas C

Danilsa Lorduy Arellano

Paula García Montes

Tatiana Becerra Posada

José David Herazo

Sonia Jerez Rodríguez

René Cueto Álvarez

Jaime Nieto Caballero

Cristóbal Zúñiga Hoyos





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"TABLA DE MUESTREO"

1.INTRODUCCION.....	7
2.CONTEXTUALIZACION	8
2.1 Reseña Histórica del Programa	8
2.2 Marco legal o normatividad que orienta el Programa.....	10
3 PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO.....	12
3.1 Misión institucional.....	12
3.2 Visión institucional.....	12
3.3 Principios corporativos	12
3.4 Identificación del Programa	13
4 PROYECTO EDUCATIVO FACULTAD DE EDUCACIÓN	14
4.1 Misión.....	14
4.2 Visión.....	14
5 PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA DE LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS.	15
5.1 Misión.....	15
5.2 Visión.....	15
5.3 Perfil Profesional.....	15
5.3.1 Competencia del perfil global.	16
5.3.2 Perfil Global del Egresado.....	16
5.4 Competencias.....	17
5.4.1 Competencias Generales. Al finalizar la carrera, los estudiantes:.....	17
5.4.2 Competencias específicas por Ciclos	17
5.4.2.1 Ciclo de Fundamentación.....	17
5.4.2.2 Ciclo de Profundización.....	19
5.4.2.3 Ciclo de Producción y Docencia	22
6 METAS	24
6.1 Academia.....	24
6.2 Liderazgo y administración.	24
6.3 Internacionalización	25
7 POLITICAS	26





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



7.1 Formación docente	26
7.2 Formación de estudiantes.....	28
7.3 Calidad y autoevaluación del programa	31
7.4 Seguimiento a egresados	32
7.5 Bienestar universitario	34
7.6 Comité de acreditación y currículo	36
7.7 Comité de extensión y proyección social.....	37
7.8 Comité de investigación.....	38
7.9 Comité de practica pedagógica.....	41
8 MODELO PEDAGÓGICO.....	44
8.1 Generalidades del Modelo.....	45
8.2 Principios Fundamentales.....	47
8.3 Alineación Interna del Modelo	49
8.3.1 Congruencia Curricular e Institucional.....	49
8.3.2 Compromiso con la Profesión y el Programa.....	49
8.3.3 Identidad Curricular y Profesional.	49
8.4 Componentes del Modelo Pedagógico.....	50
8.4.1 El Componente curricular en la práctica.....	50
8.4.2 Roles del docente.....	51
8.4.3 Roles del estudiante:.....	51
8.5 Sentido del Proceso enseñanza-aprendizaje y su realización en el aula:	52
8.6 Sentido y realización práctica de la evaluación.	52
9 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR.....	53
9.1 La relación entre currículo y enseñanza.	53
9.2. Modelo de formación del licenciado en lenguas extranjeras con Énfasis en inglés.....	54
9.3 Concepción de Lenguaje que Fundamenta el Programa.	55
9.4 Enseñanza de habilidades y áreas del Idioma.....	56
9.5 La alineación curricular en el Programa.....	58





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



9.6 Características del Currículo: integralidad, flexibilidad Integridad del currículo	59
9.6.1 Integralidad	59
9.6.2 Flexibilidad	59
9.6.3 Interdisciplinaridad	61
9.7 Plan de Estudios	62
9.7.1 Elementos para la definición de la estructura curricular	62
9.7.1.1 Componentes	62
9.7.1.2 Áreas	62
9.7.1.3 Ciclos	64
9.7.1.4 Cursos	65
9.7.2 La Práctica pedagógica	67
9.7.2.1 Relación de la práctica pedagógica y la investigación	67
9.7.2.2 La formación investigativa	73
9.7.2.3 La investigación en el ámbito institucional	73
9.7.2.4 La investigación en el programa	75
9.7.2.5 Espacios curriculares de formación en investigación	75
9.7.2.6 Líneas de investigación definidas por el programa	87
9.7.2.7 Grupos de investigación	89
9.8 Sistema de Evaluación del Programa	92
9.8.1 Evaluación basadas en competencias	94
9.8.2 Evaluación para el aprendizaje.	95
9.8.3 Técnicas de Evaluación del Aprendizaje.	97
10 LIDERAZGO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	98
10.1 Jefe de Departamento	99
10.2 Líder Comité Curricular y de Acreditación	101
10.3 Colectivo Docente.	101
10.3.1 Comité de Acreditación y de Currículo.	102
10.3.2 Comité de Investigación	102
10.3.3 Comité de Práctica Pedagógica	102
10.3.4 Comité de Extensión.	103





"ABILADA IN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



11	RECURSOS Y MATERIALES	103
11.1	Físicos y Digitales.	103
11.2	Acceso a Información y Uso de Herramientas Institucionales y del Programa.	104





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



1. INTRODUCCION

El Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés (PEP) es la guía curricular de primer nivel que materializa su alineación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la Facultad de Educación de la Universidad de Córdoba. Como sistema educativo, el PEP procura el logro de metas superiores para los diferentes grupos de interés que participan en los propósitos de formación, la satisfacción de necesidades, la sostenibilidad de la calidad y la rendición de cuentas en el Departamento de Idiomas Extranjeros.

Este documento es el resultado de una construcción colectiva y del análisis crítico de la situación nacional, departamental y regional para la formación de docentes de inglés capaces de demostrar competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas, lo mismo que profesionales relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de los idiomas extranjeros con el fin de mejorar los procesos educativos a nivel local, regional y nacional. Las fuentes consultadas responden a los documentos de Registro calificado, Acreditación y Reacreditación, los que registran las modificaciones a los planes de estudios y las actas que recogen los desarrollos y decisiones resultantes de las discusiones del Comité de Acreditación y Currículo del Programa y la Facultad de educación.

De las secciones dos a la cuatro, se presentan aspectos institucionales asociados a la teleología institucional, la cual incluye elementos históricos y legales del Programa y misionales de la Institución y la Facultad. Las secciones cinco, seis y siete presentan los elementos de planeación, metas a mediano y corto plazo y políticas educativas del Programa. El desarrollo curricular en su perspectiva pedagógica y sus fases de implementación y evaluación se esbozan en las secciones ocho y nueve, incluyendo el plan de estudios vigente.

La sección 10, da cuenta de los roles de liderazgo y administración que desempeñan los





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



docentes de planta del Programa. Finalmente, la sección 11 recoge los elementos que evidencian la preocupación permanente por garantizar la calidad del Programa apoyados en la capacidad para utilizar funcional y exitosamente los recursos disponibles.

2.CONTEXTUALIZACION

2.1 Reseña Histórica del Programa

El programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés responde a la necesidad identificada por las instituciones educativas regionales de profesores que den cumplimiento a la Ley general de educación, Ley 115 de 1994, en sus artículos 21, inciso M y 22, y L, en su requerimiento de docencia del inglés para la comprensión y expresión en lengua extranjera, desde el primer grado de primaria hasta el noveno de educación media vocacional.

Hasta el año de 1964 las instituciones de educación secundaria en el Departamento de Córdoba eran en la ciudad de Montería el Colegio El Nacional y la Normal Guillermo Valencia. En Sahagún estaba la Normal Agrícola. Eran las únicas instituciones de educación pública para quienes deseaban ser bachilleres o normalistas. Fueron surgiendo desde entonces algunos otros centros escolares que en muchos casos no llegaban a completar el ciclo de la educación básica debido a la precariedad de sus condiciones para el desarrollo curricular.

La escasez de profesores licenciados era notoria aun para esta mínima oferta de instituciones escolares. Quienes llegaban al Sinú como licenciados solían venir del interior del país o del Chocó. Trabajaban un tiempo, generalmente corto, y solían marcharse. En la década del setenta la Universidad de Córdoba da comienzo a sus programas de Ciencias Sociales, Matemáticas y Física, Biología y química para dar comienzo así a la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. El Departamento de Córdoba pudo empezar a satisfacer parcialmente las necesidades académicas de las instituciones escolares en estas áreas.

El compromiso social de la Facultad de Educación de la universidad de Córdoba de





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



formar un docente a tono con las exigencias de nuestro tiempo, eficaz y competente en la enseñanza del idioma inglés como un instrumento de comunicación y como generador de valores estéticos y éticos en el proceso educativo sólo se materializó con el acuerdo 001 del Consejo Superior de la Universidad de Córdoba que el 17 de mayo de 2000 establece la norma de creación del programa de licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades-Inglés. Se recibe el código ICFES 111344103702300111101.

A partir del Decreto 272 de 1998, el Programa realizó modificaciones al Plan de estudios, las cuales incluyeron la adición de dos semestres bajo los criterios del fortalecimiento de los estudios del contexto educativo cordobés para realizar propuestas de investigación formativa y profundización de los estudios pedagógicos. Se conservó la modalidad presencial diurna. La visita del Consejo Nacional de Acreditación terminó con la Resolución No. 1958 el 29 de agosto de 2001 del Ministerio de Educación Nacional que otorgó la acreditación previa al Programa.

De conformidad con los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, y los de la Institución, la Facultad de Educación y el Programa, el Plan de estudios inicial de la Licenciatura ha sufrido cuatro modificaciones, así:

- Año 2001: Acreditación Previa: Decreto 272 de 1998.
- Año 2003: Establecimiento del crédito académico como mecanismo de evaluación de calidad, transferencia estudiantil y cooperación interinstitucional: Decreto 0808 de 2002.
- Año 2007: Proceso de auto-evaluación con fines de acreditación de alta calidad: Decreto 2566 de 2003.
- Año 2016: Características específicas de calidad de los Programas de licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado (Plan de estudios vigente).

El Programa ha participado en los procesos de autoevaluación, la herramienta utilizada





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Ministerio de Educación, para rendir cuentas sobre la calidad del servicio educativo. La primera autoevaluación con fines de acreditación de calidad se llevó a cabo en el año 2009 y terminó con la acreditación, según Resolución 7733 del 6 de septiembre del 2010. La segunda autoevaluación se realizó en el año 2013 como parte del proceso que finalizó en el año 2015 con la Reacreditación de calidad del Programa, según Resolución 10709 del 25 de mayo de 2017 del Ministerio de Educación Nacional.

2.2 Marco legal o normatividad que orienta el Programa

La siguiente normatividad interna y externa orienta el Proyecto educativo del Programa:

- Constitución Política de 1991.
- Ley 30 de Educación Superior de 1992.
- Decreto 272 de 1998. Por el cual se establecen los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado en Educación ofrecidos por las universidades y por las instituciones universitarias, se establece la nomenclatura de los títulos y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2566 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones
- Resolución No. 7733 de 2010. Por la cual se otorga la acreditación previa al Programa
- Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



- Decreto 1075 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Decreto 2450 de 2015. Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación
- Resolución No. 02041 de 2016. Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación.
- Resolución No. 18583 de 2017. Por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, y se deroga la Resolución 2041 de 2016.
- Acuerdo 008 de 2018. Por el cual se expide la política y procedimientos curriculares en la Universidad de Córdoba.
- Acuerdo 147 de 2018. Por el cual se modifica el acuerdo 008 de 22 de febrero de 2018 de política y procedimientos curriculares en la Universidad de Córdoba.
- Acuerdo 01 de 2018. Por el cual se actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y programas de pregrado.
- Decreto 1330 de 2019. Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 –Único Reglamentario del Sector Educación.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



3 PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO

3.1 Misión institucional

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimiento en ciencia, tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y el país.

3.2 Visión institucional

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.

3.3 Principios corporativos

Autonomía. La Universidad de Córdoba orienta su accionar académico administrativo e ideológico en el marco de la Constitución Política Nacional, lo cual implica el respeto por el pluralismo ideológico, la libertad de cátedra, de pensamiento, la tolerancia, la libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos ni en el manejo administrativo o financiero de la institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado.

Integralidad. La Universidad de Córdoba garantizará la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico.

Responsabilidad. Es la capacidad de la Universidad para reconocer y afrontar las consecuencias de sus acciones. En cumplimiento de ello dará cuenta a la sociedad sobre el





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



carácter de su misión; velará por su cumplimiento y responderá ante ella y el Estado por la calidad y la excelencia académica.

Tolerancia. La Universidad de Córdoba en sus planes de educación y en sus programas formativos, promueve el conocimiento y los valores de la persona humana, como el respeto por las ideas ajenas y el reconocimiento y aceptación del otro en sus diferencias.

Transparencia. Es la capacidad y la intención de la Universidad de Córdoba para mostrar sus acciones internas de operación y los resultados de las mismas.

Idoneidad. Es la capacidad de respuesta oportuna y pertinente que la Universidad de Córdoba tiene con las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo esto articulado con su proyecto institucional.

3.4 Identificación del Programa

Nombre de la	Universidad de Córdoba
Denominación	Licenciado en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés
Área del Conocimiento:	Educación
Título que Otorga:	Presencial
Código ICFES:	111344103702300111101
Duración:	10 semestres (Pensum 2016) 9 semestres (Modificaciones al Plan de
Nivel de formación:	Pregrado
Tipo de Programa	Educación superior de Pregrado
Modalidad:	Presencial
Naturaleza	Pública
Numero de	Pensum de 10 semestres: 160





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Acreditación de Calidad	Res 10709 de mayo de 2017, MEN
Lugar donde funciona:	Carrera 6 # 75-103
Domicilio:	Montería

4 PROYECTO EDUCATIVO FACULTAD DE EDUCACIÓN

4.1 Misión

Es la formación integral de profesionales de la educación comprometidos con el desarrollo -educativo, espiritual, intelectual, económico social y ambiental de la comunidad regional y nacional, como sujetos a agentes creativos para el cambio, contando para ello con recurso humano calificado, tecnología adecuada, promoviendo la investigación en la actividad académica mediante programas presenciales, semipresenciales y a distancia en los niveles de pregrado y postgrado.

4.2 Visión

La Facultad de Educación ofrece programas de Pregrado y Postgrado en diferentes modalidades de atención y áreas del conocimiento, cursos de formación pedagógica para docentes, profesionales no licenciados y educación no formal e informal en distintas subsedes del Departamento de Córdoba, mediante la práctica profesional, la investigación, la consultoría y la venta de servicios contando para ello con un cuerpo docente integrado por profesores de tiempo completo, especializados en su saber específico, con título de maestría y doctorado.

Un equipo de apoyo compuesto por funcionarios debidamente capacitados, motivados cohesionados, bajo un clima organizacional agradable, horizontal y propicia para el trabajo participativo con presupuesto suficiente recursos técnicos y tecnológicos que garantizan un alto índice de eficiencia de los procesos académicos y administrativos que contribuyan fuertemente en su acreditación ante la región, la sociedad en general y el resto del mundo.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



5 PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA DE LENGUAS EXTRANJERAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS.

5.1 Misión.

La misión del Programa de Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en inglés es formar maestros para el desempeño en el campo de la enseñanza del inglés para la comunicación intercultural en los diferentes niveles educativos, con un alto nivel de competencia comunicativa, profesional, investigativa y ciudadana, y con capacidad para el trabajo disciplinar e interdisciplinar con propósitos de aprendizaje permanente, inclusión, diversidad y construcción de comunidad en el contexto local, nacional e internacional.

5.2 Visión

En el año 2026, el Programa de Licenciatura en Lengua Extranjera con Énfasis en inglés consolidará el liderazgo en los procesos de formación de profesionales con una perspectiva global de la educación y, particularmente, en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera, a través de la adopción y fortalecimiento de la innovación, el apoyo a la investigación, el compromiso con la profesión, la sociedad, la calidad y la capacidad para la toma de decisiones

5.3 Perfil Profesional

Las competencias que definen el perfil profesional del Programa se enmarcan en las iniciativas de varios organismos educativos, políticas y económicos que se han tomado como referentes para el diseño curricular para educación superior en Colombia y, específicamente, para la educación en lengua extranjera o segunda lengua. Los siguientes son los documentos más relevantes que se han seguido en el Programa para la actualización de este documento:

1996: Informe DELORS. Los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

2001: Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación ((MCER/CEFR).

2003/2005: Tuning Educational Structures in Europe Phases I & II.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



"FACULTAD DE EDUCACIÓN"

2004/2005: Informe Final Proyecto Tuning –America Latina.

2018: Consejo Académico de la Universidad de Córdoba Acuerdo - 147 de 2018. Por el cual se modifica el acuerdo 008 de 22 de febrero de 2018 de política y procedimientos curriculares en la Universidad de Córdoba.

2018: Consejo Nacional de Educación Superior –Acuerdo 01 - CESU: Por el cual se actualizan los lineamientos para acreditación de alta calidad institucional y programas de pregrado.

5.3.1 Competencia del perfil global.

El Licenciado de la Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés de la Universidad de Córdoba estará en capacidad de desarrollar enfoques y métodos para la enseñanza del inglés aplicando tecnologías de información y comunicación con estándares ISTE (International Society for Technology in Education) y crear comunidades de aprendizaje para formar docentes con perspectiva mundial en contexto regional y local. Estará en capacidad de trabajar en equipo, respetar las diferencias individuales, liderar procesos y diseñar programas para la enseñanza del idioma inglés, desempeñarse en contextos interculturales, y trabajar bajo supervisión mínima y con actitud proactiva e innovadora.

5.3.2 Perfil Global del Egresado

El Licenciado de la Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés de la Universidad de Córdoba desarrolla enfoques y métodos para la enseñanza del inglés aplicando tecnologías de información y comunicación con estándares ISTE y crea comunidades de aprendizaje para formar docentes con perspectiva mundial en contexto regional y local. Trabaja en equipo, respetar las diferencias individuales, lidera procesos y diseña programas para la enseñanza del idioma inglés, se desempeña en contextos interculturales, y trabaja bajo supervisión mínima y con actitud proactiva e innovadora.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



5.4 Competencias.

5.4.1 Competencias Generales. Al finalizar la carrera, los estudiantes:

- Demostrarán capacidad de organización, análisis, planificación y toma de decisiones.
- Demostrarán la adquisición y aplicación de conocimientos asociados al uso efectivo de la lengua materna en el contexto profesional, la diversidad, la multiculturalidad y a la integración de conocimientos matemáticos, científicos, tecnológicos, deontológicos y de formación ciudadana.
- Estarán en capacidad de consolidar y utilizar los saberes y fundamentos conceptuales propios del campo de la adquisición y aprendizaje de la lengua extranjera y los procesos de enseñanza aprendizaje de la misma.
- Demostrarán la adquisición y aplicación de conocimientos al uso efectivo del inglés en el contexto profesional y personal.
- Estarán en capacidad de investigar, innovar y profundizar de forma autónoma en el campo de la adquisición de la lengua extranjera los procesos de enseñanza de la misma.
- Utilizarán los conocimientos pedagógicos asociados a la adquisición, uso y práctica en los procesos de enseñanza y la comunicación.
- Estarán en capacidad de utilizar las tecnologías de la comunicación e información como herramienta en su ámbito de estudio.
- Establecerán criterios para la convivencia pacífica en escenarios cotidianos, académicos y profesionales.

5.4.2 Competencias específicas por Ciclos

5.4.2.1 Ciclo de Fundamentación





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

GENERAL COMPETENCIAS	LEARNING OUTCOMES
<p>Demostrar competencia comunicativa e intercultural al abordar de forma oral y escrita temas de interés general y personal relacionados con eventos y situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Demostrará el nivel B1 de acuerdo a al Marco común europeo de referencia (MCRE)</p>
	<p>Identificará las ideas principales de textos claros y en lengua estándar, si tratan de temas de estudio, trabajo u ocio</p>
	<p>Se relacionará de manera funcional en situaciones cotidianas</p>
	<p>Producirá textos sencillos y coherentes sobre temas que son cotidianos o en los que tiene un interés personal</p>
<p>Leer críticamente y argumentar en forma oral y escrita en español como lengua materna.</p>	<p>Producirá textos orales y escritos coherentes y cohesivos sobre temas de interés general utilizando diversas fuentes de información con estructuras estandarizadas</p>





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Analizar contextos educativos y los relaciona con teorías educativas	Confrontará lo que dice la teoría educativa con la realidad de sus contextos educativos
Comprender los valores de la constitución para la formación ciudadana y en democracia	Relacionará los valores fundamentales constitucionales con documentos axiológicos institucionales
Utilizar las tecnologías de la comunicación e información como recurso de aprendizaje.	Gestionará información para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas

5.4.2.2 Ciclo de Profundización

Asumir y gestionar con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente	Participará y promoverá las actividades de convivencia y desarrollo del Programa
Demostrar competencia comunicativa para comprender y expresar de manera oral y	Demostrará el nivel B2 de acuerdo con el Marco común europeo de referencia (MCRE)
	Identificará las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto como concretos como abstractos, incluso si son de



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



*TABLA

escrita, conceptos e ideas de naturaleza académica y/o cognitiva.	carácter técnico, siempre que estén dentro de su área disciplinar.
	Se relacionará con hablantes nativos con fluidez y naturalidad
	Producirá textos claros y detallados sobre temas diversos y defenderá un punto de vista sobre temas generales.
Demostrar la comprensión del concepto de currículo, desarrollo curricular y didáctica, y la relación entre procesos curriculares y procesos didácticos en el aula.	Tomará decisiones relacionadas con la planeación, implementación y evaluación de currículos específicos, y las asocia a los procesos de enseñanza en diferentes disciplinas.
Demostrar comprensión del proceso de investigación dirigido a fenómenos sociales y de la enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera	Formulará anteproyectos de investigación relacionados con su área específica.
	Utilizará enfoques y métodos para liderar la





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



<p>Adquirir y demostrar conocimiento fundamental, humanístico y reflexivo en el ejercicio de la enseñanza y aprendizaje del inglés.</p>	<p>enseñanza del idioma extranjero</p> <hr/> <p>Diseñará y operacionalizará estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <hr/> <p>Crearé y evaluaré ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje y enseñanza de las ingles.</p> <hr/> <p>Producirá herramientas apropiadas para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje</p> <hr/> <p>Generará e implementará estrategias educativas que responden a la diversidad socio cultural</p>
<p>Comprender por qué y cómo el desarrollo de la innovación educativa mediada por las tecnologías de la información y comunicación genera cambio y transforma las organizaciones educativas en comunidades de aprendizaje.</p>	<p>Utilizará las redes para crear comunidades de aprendizaje.</p>





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

5.4.2.3 Ciclo de Producción y Docencia

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Demostrar competencia comunicativa para realizar tareas académicas propias de la profesión docente	Demostrará el nivel C1 de acuerdo con el Marco común europeo de referencia (MCRE)
	Reportará información sobre una amplia gama de fuentes orales y escritas
	Producirá textos orales y escritos relacionados con el aprendizaje y la enseñanza del inglés y el desarrollo profesional con fluidez y espontaneidad
Asumir responsabilidad social y compromiso en el ejercicio de la profesión docente	Tomará decisiones informadas de acuerdo con las normas que regulan el ejercicio docente
Demostrar conocimientos sobre los procesos investigativos en educación y enseñanza de una lengua extranjera	Formulará proyectos de investigación relacionados con fenómenos de aprendizaje y enseñanza de la lengua extranjera.
Tomar decisiones que definen sus áreas de ejercicio profesional	Evaluará opciones de ejercicio y desarrollo profesional

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado 5C 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



<p>Demostrar compromiso con las etapas fundamentales del desarrollo curricular en el aula</p>	<p>Aplicará conocimientos, pedagógicos, didácticos y disciplinares para planear, implementar y evaluar la enseñanza</p>
<p>Promover el desarrollo académico y personal de los estudiantes, su desarrollo profesional permanente y el de la comunidad educativa</p>	<p>Utilizará herramientas motivacionales para crear y mantener ambientes de aprendizaje</p>





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

24



6 METAS

6.1 Academia

- Autoevaluarse para sostener la calidad y materializar los propósitos de mejoramiento continuo.
- Visibilizar los procesos de práctica pedagógica que adelantan los estudiantes del Programa entre las instituciones educativas y la comunidad en general.
- Gestionar espacios de socialización de resultados de proyectos de investigación en otros idiomas entre la comunidad de docentes y estudiantes.
- Incentivar la participación de estudiantes y docentes en actividades académicas nacionales e internacionales donde puedan compartir experiencias de investigación y enseñanza.

6.2 Liderazgo y administración.

4. Ofrecer un servicio de calidad en el liderazgo y la gestión para el desarrollo de procesos académicos encaminados al cumplimiento de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social.
5. Fomentar la consolidación de una comunidad académica plurilingüe que incentive el reconocimiento de la creatividad y la diversidad de pensamiento entre grupos culturales.
6. Generar espacios para consolidar grupos afines en áreas de interés que fomenten el aprendizaje y enseñanza de otros idiomas.
7. Apoyar los propósitos de formación de los docentes en las líneas de investigación que desarrollan los Grupos de investigación del Programa.





6.3 Internacionalización

- 6 Apoyar la política universitaria para establecer convenios con otras instituciones educativas que fortalezcan la internacionalización del Currículo.
- 7 Fomentar la movilización de estudiantes y docentes a través de becas y pasantías cortas para profundizar en áreas de estudio y de interés del Programa.
- 8 Gestionar convenios con instituciones educativas internacionales que permitan a los estudiantes y docentes identificar y valorar el potencial que supone convivir con el pluralismo cultural.
- 9 Preparar a los estudiantes para ser protagonistas de una sociedad compleja, dinámica y global, contribuyendo a su progreso social, cultural y económico.
- 10 Desarrollo del Bilingüismo.
- 11 Promover el multilingüismo como política de desarrollo académico y profesional.
- 12 Generar oportunidades para la comunicación, el intercambio cultural y el desarrollo profesional en otros idiomas para el aprovechamiento de oportunidades académicas, laborales y culturales del mundo globalizado.
- 13 Incentivar la generación de nuevo conocimiento a través de la participación en programas de desarrollo académico, científico y profesional tales como pasantías, cursos cortos, eventos científicos, publicación de artículos, convocatorias investigativas o becas.
- 14 Incentivar el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural a través del aprendizaje de otros idiomas.
- 15 Participar en proyectos de extensión que tengan como objetivo la enseñanza de otros idiomas entre las comunidades locales.





7 POLITICAS

A partir de la puesta en marcha del Programa Nacional de Bilingüismo (PNB) en el país en el año 2004, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), cuyo propósito fue fomentar el aprendizaje del inglés como lengua extranjera para formar ciudadanos capaces de comunicarse en inglés y de esta forma insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural. Las facultades de educación y sus programas de formación de licenciados en idiomas y afines se han esforzado por establecer políticas de formación que respondan a las necesidades educativas del contexto y las demandas internacionales.

7.1 Formación docente

El Programa de Licenciado en Lenguas Extranjeras- Inglés, de la Universidad de Córdoba coherente con la política de formación de docentes establecidas en el documento de trabajo, titulado “Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Políticas (2013), y con las normas de formación exigidas por el MEN en su Resolución 2041 de febrero de 2016, dispone las siguientes políticas que rigen la formación docente.

- Consolidar una adecuada formación personal, social y profesional del licenciado en lenguas extranjeras- inglés, consciente de su rol como factor determinante de la calidad educativa.
- Procurar la formación de educadores capaces de reconocer las necesidades del contexto local, regional y nacional, que le permitan interactuar con las particularidades de las regiones y la diversidad de las poblaciones con las cuales trabajara.
- Orientar la formación del educador a nivel disciplinar, ético, pedagógico e investigativo, en función de su aplicación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje para los distintos niveles y ámbitos de la educación en general.





"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

27



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

- Fomentar el desarrollo humano del educador como ser íntegro y coherente en el pensar, sentir y actuar, preparado para cumplir su labor educativa en la formación de ciudadanos sensibles a las realidades nacionales y preparados para el mundo.
- Promover espacios académicos para la reflexión, construcción y divulgación de conocimientos pedagógicos, disciplinares, científicos, sociales y culturales; que complementen y actualicen la formación del educador.

POLÍTICA	ESTRATEGIA	META
La formación docente es el pilar fundamental del programa, por lo cual se proponen y desarrolla acciones que promuevan el desarrollo profesional y personal de sus docentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la vinculación de docentes bajo cualquier modalidad de contratación a los grupos de investigación del programa. 2. Vincular al Programa a docentes con formación a nivel mínimo de Maestría 3. Incentivar la participación de docentes en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales. 4. Motivar a los docentes y estudiantes a vincularse a asociaciones de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia de todos los docentes del programa a por lo menos 1 evento del área ▪ Clasificación de los grupos de investigación del programa en el ranking de COLCIENCIAS ▪ Designación anual de 2 docentes para que reciban capacitación a nivel internacional en las áreas del currículo ▪ Formación de dos docentes a nivel doctoral en los próximos 4 años ▪ Gestión con las

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co

SENA



Certificado BC 5276-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



	<p>profesores del área de formación</p> <p>5. Dar cumplimiento a la política y al cronograma programado para una sostenida cualificación de los docentes del Programa.</p> <p>Vincular docentes de tiempo completo al programa solicitando no solo competencias lingüísticas en el idioma extranjero, sino competencias pedagógicas</p>	<p>instancias administrativas la vinculación a asociaciones académicas de carácter pedagógico, didáctico y disciplinar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan de capacitación integral a corto, mediano y largo plazo. <p>Selección de docentes donde participe un docente de psicopedagogía o psicólogo de la universidad.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.2 Formación de estudiantes

La Institución y el Programa brindan a los estudiantes los espacios y oportunidades para desarrollar su formación integral, las cuales son de público conocimiento y que además, han hecho parte de ellas de manera activa y constante. De igual manera, en Investigación, Extensión y Bienestar Institucional se abordan más detalladamente las oportunidades que el Programa y la Institución ofrecen a los estudiantes para su formación en investigación y formación integral, así como en el área de Bienestar Institucional de tal manera que muestran que el programa concibe la formación del estudiante como un proceso que aborda todas las dimensiones del ser humano, tal como se muestra en la siguiente tabla:





POLÍTICA	ESTRATEGIAS	META
<p>Para la Institución y el Programa, los estudiantes son los partícipes activos que gozan de una formación flexible en todas las dimensiones del ser humano, en su formación académica, investigativa, humana y, cultural que hace de ellos jóvenes líderes e innovadores en el aprendizaje y enseñanza de los idiomas- Inglés.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la promover a la vinculación de estudiantes en semilleros de investigación 2. Motivar y apoyar la participación de estudiantes en eventos académicos de carácter regional, nacional e internacional. 3. Motivar la participación en las diferentes instancias académicas del programa y la facultad (comités) 4. Facilitar la participación de estudiantes en eventos de formación integral (grupos, clubs) 5. Apoyar la vinculación de estudiantes a las asociaciones académicas, pedagógicas y de carácter disciplinar. <p>Motivar la participación de estudiantes en campañas de salud, recreativas, de deporte, culturales y de demás ámbitos de la formación integral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de por lo menos 4 semilleros de investigación del Departamento con una participación significativa de estudiantes • Programación de 1 jornada pedagógica semestral y un evento ELT que permitan a los estudiantes presentar sus trabajos, actividades, ideas y experiencias de investigación. • Lograr por lo menos la participación de un estudiante por semestre en una estancia internacional en universidades extranjeras en convenio con la Universidad de Córdoba, que favorezca sus habilidades en investigación. • Hacer más visible y participativa la vinculación de 1 estudiante del programa al comité curricular y estudiantes de apoyo a





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

*AGILADA MNE

		<p>la calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación de por lo menos un evento de carácter extracurricular por semestre que promueva la formación integral, tal como lo es el Día de la Comunicación Internacional. • Incentivar a los estudiantes en la participación de Clubes de Conversación. • Incentivar a los estudiantes en la participación activa de las diferentes ofertas de formación cultural, deportiva, salud mental y física, entre otras, lideradas por Bienestar Institucional. <p>Incentivar a que más estudiantes participen en la participación activa en proyectos de impacto social liderados por el programa.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

31



7.3 Calidad y autoevaluación del programa

El programa atiende a los requerimientos establecidos por el MEN, en cuanto a la autoevaluación y regulación del programa con estándares de calidad, a través de sus sistemas CONACES, para el registro calificado y CNA para acreditación de alta calidad. Es así como el programa obtuvo por primera vez, la acreditación de calidad en 2010, y desde entonces, la autoevaluación es parte de la cultura de mejoramiento y que ha sido demostrada en los procesos de re-acreditación (2017 y 2020).

La política de evaluación del programa está orientada con base en 3 niveles:

1. La evaluación del aprendizaje en el aula de los procesos de formación que están dados según los productos de aprendizaje en cada una de las asignaturas que componen el currículo del programa.
2. La evaluación de los procesos de mejoramiento continuo de cada uno de los ciclos de formación del programa: Fundamentación, énfasis y producción que valoran el desarrollo y la calidad de avance de la formación de los educadores con fines de profesionalización y obtención del título.
3. La auto-evaluación periódica de los diferentes factores que hacen parte del sistema de aseguramiento de la calidad con fines de acreditación.

Además de estos niveles de evaluación del programa, desde el 2005, la Universidad de Córdoba se acogió a la certificación de sus procesos misionales con relación a los requisitos de las Normas NTC- ISO9001-2000, que auditan a la administración, la Docencia la extensión e investigación.





POLÍTICA	ESTRATEGIA	META
<p>El Programa es consciente de que el mejoramiento continuo no es posible sin una autoevaluación crítica de todos sus procesos</p>	<ol style="list-style-type: none"> Realizar autoevaluaciones periódicas de cada uno de los ciclos del Programa. Revisión semestral del plan de mejoramiento del Programa para atender al cumplimiento de las metas propuestas <p>Establecer coordinadores para la supervisión y valoración del cumplimiento del Currículo en todas sus áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de una evaluación semestral, participativa y democrática, en la que se valore el logro de los objetivos del Programa. <p>Diseño, presentación, ejecución y evaluación de planes de acción por parte de la comunidad del Programa y del Jefe de departamento al inicio de cada semestre</p>

7.4 Seguimiento a egresados

La institución y el programa son conscientes de que los egresados hacen parte de un factor de acreditación de gran importancia que refleja la proyección e impacto social del programa en la región. Por ello, concibe su actuación dentro del mecanismo de extensión. Es claro que el programa favorece a sus egresados en su crecimiento profesional, tal como podemos observar en las estrategias y metas propuestas:





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

POLÍTICA	ESTRATEGIA	META
<p>Para el Programa, los egresados son partícipes activos que dan muestra de los grandes cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje de idiomas extranjeros de la región, el país y a nivel internacional.</p>	<p>Ofrecer oportunidades de vinculación de sus egresados como docentes del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la participación de egresados en eventos académicos. ▪ Apoyar la vinculación de los estudiantes egresados a instituciones educativas públicas y privadas de la región y el país ▪ Motivar la participación de los egresados en los programas de postgrado ofrecidos por la universidad. ▪ Motivar la vinculación de los egresados a asociaciones académicas de carácter pedagógico, didáctico y disciplinar. ▪ Promover la participación de los egresados en los diferentes eventos y actividades del programa al igual que en la revista de la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de una base de datos de los estudiantes egresados del programa. ▪ Apertura periódica y según necesidades, de concursos para vinculación de docentes 33 Catedráticos para el programa, el Centro de Idiomas y los cursos de inglés en los pregrados de la Universidad ▪ Ofrecimiento de oportunidades de desarrollo profesional a nivel de postgrado, cursos de extensión y diplomados. ▪ Consolidación de la asociación de egresados del programa. ▪ Ofrecer oportunidades de capacitaciones virtuales que favorezcan a los egresados que se encuentran distantes. ▪ Continuar informando a los egresados acerca de los cambios que se generan diariamente

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co

Sancti Spiritus

Certificado BC 5276-1





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



	<p>Facultad de Educación de la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Motivar a los egresados en la participación de encuentros de egresados en los que les brindaremos avances y oportunidades de crecimiento profesional. <p>Ofrecer a los estudiantes oportunidades de crecimiento en ambientes virtuales.</p>	<p>en la Universidad y del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lograr la vinculación de un egresado que no sea docente de planta y que sea el representante de los egresados ante el Comité Curricular.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.5 Bienestar universitario

Para la Institución y el Programa, todas las acciones de Bienestar Universitario y del Programa contribuyen directamente a la permanencia y graduación de los estudiantes, favoreciendo a las poblaciones vulnerables, y a quienes se destacan en áreas deportivas, culturales y académicas brindando espacios ya actividades de agrado de los estudiantes, haciendo de tu estancia en la Universidad un tiempo de gratos espacios de aprendizaje en ambientes agradables. En la siguiente tabla se resumen las acciones del programa con el área de Bienestar Institucional en beneficio de los estudiantes.





"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

35



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

POLÍTICA	ESTRATEGIA	META
<p>El programa gestiona acciones que propendan por la formación en todas las dimensiones del ser humano a nivel profesional y personal con actividades pertinentes a la realidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar las actividades de desarrollo integral propuestas por la oficina de Bienestar Universitario de la facultad y la Universidad de Córdoba. ▪ Motivar e incentivar la participación de los estudiantes y docentes en los diferentes programas de bienestar (salud, deporte, recreación). ▪ Apoyo a los estudiantes que tienen talento artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración anual del Día Internacional de la Comunicación, de manera que se permita a los estudiantes demostrar sus habilidades artísticas y lingüísticas en el idioma Inglés. ▪ Publicación continua de información sobre los programas de bienestar universitario para estudiantes y docentes. ▪ Promover la participación de estudiantes en los diferentes espacios que Bienestar Institucional les ofrece. <p>Incentivar a que los docentes participen de las diferentes actividades organizadas por Bienestar Universitario.</p>





7.6 Comité de acreditación y currículo

POLÍTICA	ESTRATEGIA	META
<p>El programa El Programa garantiza a través del liderazgo y solidez curricular del programa, actividades inherentes que evidencian la formación integral de sus estudiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Promover la transversalización de los componentes de derechos humanos, pensamiento crítico y autonomía en el currículo del programa Promocionar el aprendizaje y uso de las TIC para el aprendizaje y la enseñanza del inglés. Promover un estilo de vida saludable. Dar a conocer a los estudiantes las diferentes proyecciones curriculares del programa a nivel de pregrado, así mismo, mostrarles el crecimiento del 	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión de objetivos de autonomía, pensamiento crítico y derechos humanos en los programas de asignatura del programa. Vinculación del programa al proyecto de transversalización en derechos humanos Vinculación del 50% anual de los estudiantes del programa a actividades de formación integral ofrecidas por Bienestar. Celebración anual del Día Internacional de





	<p>programa a nivel postgradual.</p> <p>5. Continuar fomentando espacios de desarrollo de competencias en materia de Inclusión Educativa.</p>	<p>la Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Organización del Club de conversación del programa <p>Motivar a los estudiantes a participar activamente de los diferentes proyectos de impacto social del Programa, tales como Bilingüismo para la Paz y Córdoba mis primeros pasos, entre otros.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.7 Comité de extensión y proyección social

La Universidad y el Programa lideran proyectos y programas que dan muestra de la proyección social en la región, generando cambio en la mentalidad de niños, jóvenes y adultos que con el acompañamiento del programa logran tener experiencias significativas en el aprendizaje del Inglés, logran alcanzar sueños que un día fueron difíciles de alcanzar, ahora, son una realidad para ellos y todas sus familias. Además de ello, contribuir a través de diferentes programas y proyectos al desarrollo de competencias comunicativas en idiomas extranjeros- inglés a diferentes lugares del departamento de Córdoba y sectores aledaños.

POLÍTICA	ESTRATEGIA	META
El programa concibe la extensión y la proyección social como el verdadero impacto generados de cambios visibles en la sociedad a través de la educación, en este caso, formación en lenguas	1. Apoyar y acompañar los proyectos de extensión que apuntan a mejorar la calidad de los procesos educativos de la enseñanza y el aprendizaje del	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de proyectos de extensión o proyección social con base en los diagnósticos de la región.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

*AGILADA MNE

<p>extranjeras: Inglés.</p>	<p>idioma.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecer y apoyar los proyectos de educación bilingüe a nivel nacional, regional y nacional. 3. Acompañar a las instituciones educativas con promedios inferiores en el ICFES en inglés para mejorar los niveles de competencia en el idioma. 4. Acompañar a la Universidad de Córdoba a través de proyectos que benefician a los estudiantes de otros programas de pregrado en el aprendizaje de lenguas extranjeras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento al proceso de bilingüismo del Municipio de Montería y municipios de Córdoba. ▪ Motivar a los estudiantes a ser partícipes activos y generadores de cambio a través de la vinculación en programas de extensión y proyección social liderados por el programa y la Universidad. <p>Brindar a los estudiantes la orientación profesional para tener la capacidad de transformación social mediante diplomados ofertados por el programa.</p>
-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.8 Comité de investigación

El Programa reconoce la investigación como eje que atraviesa, dinamiza y articula el currículo, como ámbito importante en la formación profesional del educador y como espacio de producción de conocimiento.

La investigación formativa se constituye en propósito de formación investigativa del





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

39



programa para lo cual se ha articulado un sistema de promoción de la investigación y organización de la misma que involucra diferentes espacios, actores y actividades. Se parte de la necesidad incorporar en las estrategias didácticas del educador, el investigar como estrategia fundamental en el proceso de enseñanza y el aprendizaje. Desde esta mirada, se asocia los planteamientos de la enseñanza y la investigación como estrategia pedagógica para la comprensión de los problemas que surgen en el aula de clases y que reflejan aspectos de una realidad contextual que merecen la atención del docente.

En este sentido, dentro de las estrategias que el Programa utiliza para la promoción de investigación se resaltan: cursos del plan de estudios que integran la investigación y la práctica, encuentros de investigación con otros programas de formación de maestros, prácticas de campo con componente investigativo, congresos semestrales de investigación de estudiantes y congreso internacional. Igualmente, el Programa realiza diversas actividades tales como tutorías, clases magistrales, talleres de escritura y de prácticas investigativas, charlas para el diseño de propuestas de investigación como opción de grado, entre otras.

- Fomentar la indagación y la actitud reflexiva del educador en torno a su praxis, con un sentido investigativo, para avanzar desde la elaboración de estructuras conceptuales derivadas de la experiencia hacia la construcción y afianzamiento del conocimiento.
- Reconocer la investigación como una alternativa didáctica para el desarrollo de la práctica pedagógica.
- Promover la capacidad de asombro, indagación, creación, interés y deseo por conocer y explicar la realidad que le rodea en la escuela.





"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Table with 3 columns: POLÍTICA, ESTRATEGIA, META. It details the university's research policy, strategies for updating research lines and motivating students, and specific goals like publishing articles and organizing research seminars.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

41



7.9 Comité de practica pedagógica

El MEN ha establecido a través de documentos discusiones en torno a la formación docente en el país. En 2007, publicó el documento “Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente”, propuesta de trabajo para orientar la discusión y el diálogo social sobre Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente. En 2013, publicó el documento de trabajo, titulado “Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Políticas, el cual presenta y contextualiza los aportes de los anteriores documentos y propone avances en dos ejes importantes: la definición y descripción del Sistema Colombiano de formación de educadores y sus respectivos subsistemas y los lineamientos de la política de formación de educadores.

Enmarcados en estos documentos y atendiendo a las reglamentaciones recientes expedidas por el MEN que orientan la formación profesional y la formación de maestros, en relación con la práctica pedagógica en el país: Resolución 1036 de 2004, en el Decreto 2450 de 2015, y más recientemente la Resolución 02041 del 2016, la practica pedagógica en el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras- Inglés, y en general en la facultad de educación busca fortalecer la formación pedagógica e investigativa de los aspirantes a educadores familiarizándolos desde los semestres iniciales con las situaciones relevantes que influyen en el desarrollo de la educación actual en los contextos donde se encuentra la escuela . La práctica pedagógica investigativa, corresponde a un fuerte componente del currículo que mediante ejercicios de investigación formativa, pretende fortalecer la capacidad de desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías, y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinar de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico orientado a la búsqueda de soluciones a múltiples problemas relacionados con la enseñanza del Inglés en la educación en todos los niveles.





Para estos propósitos desde el tercer semestre se familiariza al estudiante con los conocimientos de pedagogía requeridos para la formación integral del licenciado y que los forma con base en una constante preocupación por los problemas pedagógicos de su quehacer docente reconociendo la importancia del desarrollo de actitudes y competencias tanto en la investigación formativa como en el desarrollo de habilidades y actitudes de enseñanza de una lengua extranjera.

POLITICA	ESTRATEGIA	META
<p>Formar de manera integral a los futuros Licenciados en Lenguas Extranjeras-Ingles en los aspectos pedagógico, disciplinar, investigativo, humanístico, cultural, ético, político y comunicativo; con dominio de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los contextos del aula, la escuela y la comunidad, para contribuir a la formación de nuevas generaciones de ciudadanos, en el marco de los fines y objetivos contemplados en la educación colombiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constituir la práctica pedagógica en un espacio permanente de reflexión crítica, que posibilite a los docentes en formación tomar conciencia sobre su papel como formadores de nuevas generaciones. ▪ Motivar a que el docente en formación utilice las diferentes teorías, enfoques y orientaciones de carácter pedagógico, disciplinar e investigativo en la construcción e implementación de su propio modelo de enseñanza. ▪ Propiciar que los docentes en formación apliquen los 	<p>Exigencia del diario reflexivo para que el docente en formación sea protagonista de una reflexión sistemática sobre su propia práctica para mejorarla y garantizar su aprendizaje.</p> <p>Desarrollo de planeadores de clases que reflejen la aplicación de los enfoques y modelos y la intención</p>



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

*AGILADA MNE

	<p>fundamentos epistemológicos de la investigación formativa (especialmente de investigación-acción)..</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer espacios de práctica para la consolidación de las habilidades de enseñanza de los docentes en formación ▪ Comprender y apropiar las dinámicas del aula y su contexto, reconocer las diferencias y <p>modalidades de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con la enseñanza del inglés en cada uno de estos contextos</p>	<p>investigativa del docente en formación</p> <p>Desarrollo y aplicación de los anteproyectos de investigación realizados en los cursos de seminario, para su implementación en proceso de la práctica pedagógica.</p> <p>Celebración de convenios con instituciones educativas para el desarrollo de las prácticas pedagógicas, como espacios formativos pertinentes y relacionados con el futuro</p> <p>desempeño profesional y laboral de los licenciados.</p> <p>Realización de ejercicios investigativos sobre los contextos en los cuales se encuentra la escuela y diferenciarlos por población de atención.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

44



8 MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés establece los fundamentos filosóficos y de formación educativa que subyacen en las prácticas docentes, pedagógicas y de gestión administrativa, lo mismo que las motivaciones y realizaciones de los diversos grupos de interés sobre desarrollo profesional, liderazgo y calidad de la educación. El modelo es el reflejo de una propuesta curricular centrada en el estudiante y se desarrolla en consonancia con las tendencias actuales de la educación en lengua extranjera y en segunda lengua. El modelo experiencial que aquí se presenta constituye el marco referencial para la planeación, implementación y evaluación del currículo como expresión tangible de la práctica pedagógica.

El modelo pedagógico se alinea con la misión de la Universidad de Córdoba y la de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas en virtud de su propósito social de formar ciudadanos capaces de desempeñarse en un mundo sin fronteras, utilizando el idioma extranjero como la herramienta de comunicación, desarrollo de conocimientos, enriquecimiento cultural, convivencia pacífica y mejoramiento de la calidad de vida. El modelo pedagógico responde de manera concreta las siguientes preguntas fundamentales:

- ¿Qué perspectiva curricular, si existe alguna, representa el currículo?
- ¿Para qué formamos?
- ¿Qué proponemos para formar?
- ¿Cómo enseñamos?
- Qué, ¿cómo y cuándo evaluamos? y
- ¿Cuál es la perspectiva que tienen los grupos de interés sobre el currículo?

La respuesta a estas preguntas establece los elementos de alineación curricular que permiten la práctica y la sostenibilidad de una filosofía de la educación, un enfoque basado en competencias generales y específicas, unas áreas curriculares, unos ciclos de formación y unos cursos de formación académica, desempeño profesional y realización personal.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

45



El modelo pedagógico experiencial se fundamenta en las teorías que apoyan y promueven la educación progresista, basada en la experiencia del individuo, su autonomía para la toma de decisiones sobre procesos de aprendizaje y su capacidad de autorregulación y compromiso con sí mismo, la familia y la sociedad. Asimismo, el modelo asume la investigación y el liderazgo como agentes de cambio en el aula y en los contextos locales, nacionales e internacionales. El aprendizaje permanente, el desarrollo de competencias, el compromiso con la calidad y el sentido de pertenencia son prioridades que interesan a administrativos, docentes, egresados y estudiantes, quienes ven el modelo una oportunidad sustantiva de crecimiento profesional y personal.

La construcción del modelo experiencial es el esfuerzo del trabajo de los docentes del Programa con base en los fundamentos ontológicos y metodológicos de la teoría fundamentada, estrategia de investigación cualitativa que busca generar o descubrir teoría a partir de las prácticas habituales de los participantes en un proceso educativo, administrativo o de otro orden. El carácter flexible del modelo experiencial permite la posibilidad de incorporar elementos de otros constructos curriculares en la medida que tales incorporaciones contribuyan a la innovación y al acercamiento a procesos educativos y curriculares más efectivos y sostenibles.

8.1 Generalidades del Modelo

El modelo experiencial se puede definir como la perspectiva educativa que privilegia las experiencias de vida de los individuos y su capacidad de crecer como persona y profesional para convertirse en mejor ciudadano. La pregunta fundamental subyacente en el modelo pedagógico experiencial está relacionada con el tipo de experiencia que conlleva al crecimiento físico e intelectual del individuo. El estudiante, en este caso, es el futuro adulto maduro que se preocupa por alcanzar sus metas primordiales durante su vida





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

46



profesional (Kelting-Gibson, 2005). El modelo privilegia las necesidades y los intereses de los individuos, es decir, su autonomía –deseos, creencias y acción – y el currículo planeado y no planeado (Alexander, 2005; Dewey, 1997). La escolarización está demasiado desvinculada de los intereses y problemas de los estudiantes, es decir, de la experiencia de su vida normal. Se trata de hacerla más funcionalmente relacionada con la experiencia de los estudiantes, esto es, menos forzada artificial; así los estudiantes crecerán y se convertirán en mejores ciudadanos (Posner, 2004, p. 63).

El modelo incluye, además, el énfasis en la diversidad de contenidos, la enseñanza centrada en el estudiante, la realización de tareas permanentes, el desarrollo de competencias en situaciones de la vida real y la valoración de la comunidad (Posner, 2004). En este sentido, la dinámica del aula basada en la experiencia posibilita la realización de actividades auténticas y garantiza los resultados del aprendizaje, instancias espontáneas de aprendizaje y un compromiso académico holístico. De ahí que el resultado se traduzca en la variedad de significados personales, conocimiento constructivo y diversidad de interpretaciones. La aplicación de este modelo implica la solución de problemas, trabajo colaborativo y el uso de estrategias pedagógicas participativas y el reconocimiento de la evaluación centrada en los resultados y la calidad intrínseca de la experiencia. Finalmente, el modelo experiencial reconoce la investigación como fuente de conocimiento de los procesos de formación y prácticas educativas y, específicamente, el área de educación en lengua extranjera. En este sentido, la innovación en los procesos de aprendizaje y enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera depende de la generación de conocimientos que describan, anticipen, mejoren y explique estos procesos en las aulas y fuera de ellas. En la práctica, la investigación se traduce en una estrategia que permea y desarrolla el currículo y permite a estudiantes y profesores construir comunidades de aprendizaje. Al mismo tiempo, incursionan en actividades investigativas, tendientes a





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

47



desarrollar competencias para reconstruir y apropiarse del conocimiento, no sólo de un tema en particular, sino de la naturaleza epistémica de una estrategia pedagógica sustantiva en la educación superior.

8.2 Principios Fundamentales

El modelo pedagógico experiencia se fundamenta en los siguientes principios:

- **Perspectiva Global de la Educación.** La educación busca la realización plena de todas las dimensiones de los seres humanos independientemente de sus diferencias de raza, color y filiaciones políticas, religiosas, o de otra naturaleza, a través de una pedagogía diversa e inclusiva.
- **Liderazgo en la Enseñanza de Idiomas Extranjeros.** El líder educativo cree en las capacidades y valores de los estudiantes y colegas inmersos en procesos de aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua, asumiendo una conciencia cultural y un sentido de internacionalización de su práctica educativa.
- **Aprendizaje Permanente.** Los miembros de la comunidad educativa en segunda lengua se preocupan por la búsqueda permanente, voluntaria, y automotivada de conocimiento con fines de desarrollo personal, profesional y competitividad.
- **Desarrollo de Competencias.** Los miembros de la comunidad educativa en segunda lengua integran competencias genéricas (instrumentales, personales y sistémicas) y competencias específicas, asociadas al aprendizaje y enseñanza de la segunda lengua y a la dimensión intercultural de la educación en lengua extranjera.



- **Compromiso con la Calidad.** Los miembros de la comunidad educativa en segunda lengua reconocen la necesidad natural de promover acciones tendientes al mejoramiento continuo de la calidad del servicio en todos los niveles del sistema educativo colombiano.
- **Sentido de Pertenencia.** Los miembros de la comunidad educativa en segunda lengua asumen una actitud de identificación con las metas del programa, un sentimiento de participación activa en las tareas organizacionales y un sentimiento de lealtad a la Institución y el Programa.



Relación e interdependencia entre los principios del modelo pedagógico experiencial.





8.3 Alineación Interna del Modelo

En el contexto de la conceptualización y caracterización de un modelo pedagógico, se entiende por alineación interna la congruencia entre los componentes de ese modelo a nivel filosófico, axiológico y curricular, la cual se expresa a través de los elementos teleológicos de un programa educativo, tales como la misión, la visión, los valores, las políticas de calidad y los propósitos educativos. La expresión real de la alineación interna se da tres formas: la congruencia curricular e institucional, el compromiso con la profesión y el Programa y la identidad curricular y profesional.

8.3.1 Congruencia Curricular e Institucional. La congruencia curricular e institucional se materializa en la manera cómo la implementación del programa corresponde a la intencionalidad institucional representada por el currículo que se intenta implementar, el que se enseña y el que se evalúa. El primero corresponde al currículo formal propuesto por la Institución o el estado. El segundo tiene que ver con el currículo que los docentes y educadores en general realmente desarrollan en durante su ejercicio pedagógico. El tercero se refiere a los aprendizajes que son evaluados mediante diversas estrategias en el aula de clases.

8.3.2 Compromiso con la Profesión y el Programa. Esta forma de alineación se refiere a la manera cómo los grupos de interés involucrados en los procesos educativos del programa (personal administrativo, docentes, estudiantes y egresados) evidencian su compromiso con la profesión docente y cómo este compromiso se ve reflejado en sus acciones de liderazgo tendientes al mejoramiento continuo, la sostenibilidad académica, la competitividad y la rendición de cuenta ante los entes de control de calidad.

8.3.3 Identidad Curricular y Profesional. Este tipo de alineación se centra en confirmar hasta qué punto existe consonancia entre el modelo curricular propuesto por el programa y





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

50



las características del acto pedagógico realizado por los docentes en el aula de clases. En este sentido, es el profesional de la educación en segunda lengua o lengua extranjera quien reafirma su rol de docente a través de la implementación, promoción y mejoramiento del currículo que desarrolla y evalúa.

8.4 Componentes del Modelo Pedagógico

Son dos los componentes específicos de modelo pedagógico del programa: el componente teleológico y el componente curricular en la práctica. Los dos se alinean de manera directa institucional, curricular y profesionalmente en el aula. Estos componentes permiten la identidad académica, lingüística y social del Programa y garantizan la aplicación funcional de los conocimientos.

8.4.1 El Componente curricular en la práctica.

El currículo como el conjunto de experiencias que materializan de manera directa o indirecta los propósitos de formación, enseñanza, aprendizaje y evaluación de una institución educativa tiene su realización concreta durante el ejercicio de la práctica docente. Tres características identifican el modelo experiencial en el Programa: es un modelo centrado en el estudiante y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es flexible e interdisciplinario.

- **Currículo centrado en el estudiante y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.** El aprendizaje de una lengua extranjera o una segunda lengua es más significativo cuando las temáticas que sugieren las competencias a desarrollar por parte de los estudiantes están relacionadas con sus necesidades, sus intereses, y en general con sus vidas. Asimismo, el aprendizaje se





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

51



transforma en una experiencia significativa y valiosa para los estudiantes cuando éstos tienen la oportunidad de involucrarse en el proceso para crear, comprender, transferir y aplicar el conocimiento de manera funcional y productiva. El aprendizaje, además, adquiere importancia capital para los estudiantes cuando el proceso incluye estrategias que permiten identificar las características individuales de los estudiantes para fortalecer su aprendizaje utilizando sus propias estrategias, motivaciones y otros mecanismos que contribuyen al éxito y al mejoramiento continuo y al crecimiento personal y académico.

- **Currículo flexible.** La flexibilidad curricular hace flexible el modelo porque permite ponerse a tono, no sólo con los desarrollos disciplinares propios del Programa, sino también de aquellos aportan elementos claves para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. La flexibilidad del modelo también se refleja en aspectos externos a la vida del estudiante en el aula de clases porque valora su autonomía para la toma de decisiones relacionadas con oportunidades académicas fuera de la Institución o dentro de ellas con el apoyo de organizaciones educativas afines.
- **Currículo interdisciplinario.** El modelo experiencial amplía el horizonte académico y personal del estudiante. El currículo se enriquece cuando las temáticas, los espacios y las actividades propias de otras disciplinas contribuyen al crecimiento del futuro profesional y de los diversos grupos de interés del Programa en todas sus dimensiones. la interdisciplinariedad es inherente al carácter global del modelo.

8.4.2 Roles del docente: coach (asesor), mentor, consejero y líder -empoderar

8.4.3 Roles del estudiante: agente de su propio aprendizaje, toma decisiones, es autónomo.





8.5 Sentido del Proceso enseñanza-aprendizaje y su realización en el aula: Escenario

de respeto mutuo, democracia participativa, empoderamiento del aprendizaje y construcción de comunidad.

8.6 Sentido y realización práctica de la evaluación. La evaluación en este modelo está íntimamente relacionada con procesos institucionales para evaluar y asegurar la calidad de la educación, la evaluación de aprendizaje, la autoevaluación de los docentes y la evaluación de la oferta académica, es decir los cursos que conforman el plan de estudios.

- **Alineación con la Institución.** La alineación de la evaluación con la institucional se traduce en la determinación del logro de la intencionalidad institucional, es decir, la medida en que la misión, la visión y los valores se desarrollan de manera efectiva en la práctica.
- **Evaluación del aprendizaje.** El modelo adopta, promueve e implementa la evaluación centrada en los estudiantes, en la cual el proceso curricular y el proceso de pedagógico se entrelazan para descubrir y reconstruir el conocimiento y promover y diagnosticar el aprendizaje.
- **Autoevaluación del docente.** En el modelo, los docentes entienden la necesidad del desarrollo profesional permanente, explorando posibilidades de mejoramiento continuo y en procura de un desempeño de calidad, un crecimiento personal íntegro y un perfil altamente competitivo.
- **Evaluación de cursos.** El modelo expresa la preocupación de docentes y líderes educativos del Programa por ofrecer a los estudiantes propuestas curriculares y pedagógicas innovadoras y acordes con el desarrollo académico, cultural, político y social en el área de la educación en lengua extranjera o segunda lengua.





9 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

9.1 La relación entre currículo y enseñanza.

La planeación curricular antecede a los procesos de enseñanza (Oliva, 2009). Tanto en la planeación curricular como en la planeación de la enseñanza, la toma de decisiones es crucial para el éxito de la implementación y la evaluación. Las decisiones sobre el currículo son programáticas, mientras que las decisiones sobre la enseñanza conllevan un carácter metodológico (Oliva, 2009).

En el Programa, la relación entre currículo y enseñanza se determina por la interacción entre los dos subsistemas de la educación en lengua extranjera o segunda lengua como sistema superior. Esta interacción es cíclica y se fortalece con la retroalimentación (feedback) como ejercicio formativo permanente entre docente y estudiante. La relación cíclica implica que las decisiones sobre la enseñanza se toman después de las decisiones curriculares, las cuales pueden sufrir modificaciones después de la implementación y la evaluación (Oliva, 2009).

En virtud de sus características, el Currículo del Programa se identifica como *Learner-centered*. El currículo centrado en el estudiante se sustenta en una perspectiva humanística de la educación y se centra en dos grandes factores: las características del estudiante y las prácticas de enseñanza (Aguas, 2014). De hecho, las diferencias individuales, es decir, las necesidades y los estilos de aprendizaje requieren de prácticas centradas en quién aprende más que en quien enseña. Asimismo, este currículo incluye, no solo nuevos contenidos, sino también

el conocimiento previo sobre un campo de estudio necesario para el desarrollo de habilidades superiores fundamentales para el aprendizaje permanente a nivel personal y profesional (Cullen & Reinhold, 2012).





"TABLADA INMEDIACIÓN"

La perspectiva curricular centrada en el estudiante y aplicada a los procesos de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera/segunda lengua se traduce en el proceso de adquisición de habilidades más que el acceso a un cúmulo de conocimientos sobre el idioma objeto de aprendizaje (Nunan, 2013). Como un enfoque humanístico, la enseñanza centrada en el estudiante permea los currículos de idiomas extranjeros y enfatiza los resultados de aprendizaje sobre los contenidos (Aguas, 2014; Richards & Rodgers, 2001). De esta manera, componentes fundamentales del currículo son los conceptos de alineación curricular, la educación basada en competencias, la enseñanza comunicativa, la enseñanza basada en tareas, la enseñanza basada en proyectos y la enseñanza mediada por la tecnología (Aguas, 2014).

9.2. Modelo de formación del licenciado en lenguas extranjeras con Énfasis en inglés.

La formación de docentes en el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjera con é-Énfasis en inglés se inscribe en una perspectiva progresista, la cual aboga por el desarrollo profesional a nivel individual y colectivo (Aguas, 2014). Los docentes se comprometen con el desarrollo de tareas individuales y grupales para responder a la diversidad de aspectos curriculares y metodológicos y situaciones relacionadas con su desempeño en el aula.

El enfoque progresista está asociado a una corriente humanística, la cual que integra la dimensión socio-afectiva de los individuos en la construcción de las relaciones interpersonales y de los valores en los espacios educativos, como variables determinantes - o al menos muy influyentes - en el aprendizaje (Khatib, 2013; Rahman, 2013). También se integran aspectos de la teoría crítica, la cual aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad y se opone radicalmente a la idea de teoría pura que supone una separación entre el sujeto que examina y la verdad contemplada. Esta teoría aboga por un conocimiento que está mediado tanto por la experiencia; y por las praxis concretas de una época (Zuleta Medina & Chaves Torres, 2009).





9.3 Concepción de Lenguaje que Fundamenta el Programa.

El programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés busca formar docentes con un alto nivel de competencia comunicativa, incluyendo la competencia gramatical, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica. Para ello, concibe el lenguaje desde dos perspectivas: la perspectiva funcional y la perspectiva interaccional. La primera considera la lengua como vehículo para expresión de significado funcional (Richards & Rodgers, 2001). Según Hymes (1972), el individuo que adquiere la competencia comunicativa adquiere, no sólo el conocimiento del idioma, sino también la habilidad para usarlo con respecto a diversas situaciones comunicativas y la cultura. Asimismo, la teoría funcional prioriza las dimensiones semántica y comunicativa sobre las características estructurales del lenguaje; es decir, los procesos de especificación y organización de contenidos incluyen categorías de significado más que estructuras gramaticales. Finalmente, la perspectiva funcional según Halliday (citado in Richard & Rodgers, 2001)), se puede describir en siete funciones, así:

- La función instrumental: cómo usar el lenguaje para realizar acciones cotidianas,
- La función reguladora: cómo usar el lenguaje para controlar el comportamiento de otras personas,
- La función interactiva: Cómo usar el lenguaje para generar interacción con los demás,
- La función personal: cómo usar el lenguaje para expresar sentimientos y significados personales,
- La función heurística: cómo usar el lenguaje para aprender y descubrir,





"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

56



- La función imaginativa: cómo usar el lenguaje para crear un mundo imaginario y
- La función representativa: cómo usar el lenguaje para comunicar información.

La perspectiva interaccional considera el lenguaje como el vehículo para la realización de las relaciones interpersonales y para el desempeño de las transacciones sociales entre los individuos. En este sentido, el lenguaje es la herramienta para la generación y conservación de las relaciones sociales (Richards & Rodgers, 2001). En la práctica académica e investigativa, la perspectiva interaccional se traduce en el análisis de la integración y la conversación lo mismo que en la etnometodología. En los procesos de enseñanza y aprendizaje, por otro lado, el concepto de interacción está asociado a la negociación de significados y mensajes auténticos entre hablantes e interlocutores, lo mismo que, entre lector y escritor, quienes participan en una conversación basada en un texto determinado.

9.4 Enseñanza de habilidades y áreas del Idioma.

La historia de la enseñanza del inglés siempre ha reconocido la importancia capital de las cuatro habilidades que los usuarios de una lengua extranjera deben desarrollar, de ahí la definición de sus objetivos en términos de habilidades lingüísticas –Listening, Speaking, reading, and Writing (Widdowson, 1978). De hecho, el currículo del Programa, desde su implementación inicial, tuvo en cuenta esta división epistemológica, asumiendo un énfasis en las habilidades orales (listening and Speaking) e incluyendo oportunidades para el desarrollo gradual de las habilidades escritas (lectura y escritura).

Otra consideración epistemológica crucial para el desarrollo de la enseñanza del inglés en el Programa es la diferencia entre habilidades receptoras (reading and Listening) y





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

57



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

habilidades productivas (Speaking and Writing) (Harmer, 2001). Las dos primeras sugieren un ejercicio personal e íntimo motivado por intereses individuales y profesionales. Las segundas, por su parte, plantean una actividad individual y colectiva basada en las necesidades de comunicación de los seres humanos, las cuales se satisfacen a través de los discursos hablado y escrito en sus diferentes formas.

A pesar de estas características tradicionales, sobre todo la separación de habilidades lingüísticas, el Programa ha adoptado un enfoque holístico con respecto al desarrollo de la competencia comunicativa de los futuros profesionales de la enseñanza del inglés. En este sentido, la implementación de los cursos correspondientes al área de Language acquisition han estado permeados por la integración de habilidades, la recepción y la producción de significados.

En la última década, la adopción de un enfoque integral (integración of skills) con propósitos comunicativos ha marcado la enseñanza de los idiomas extranjeros en el Programa, fundamentalmente el inglés, tendencia que ha marcado la historia de la enseñanza del inglés en el mundo (Aguas, 2014; Demirbaş, 2013; Howatt & Widdowson, 2004; Richards & Rodgers, 2001; Richards & Renandya, 2002). En efecto, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la segunda lengua se han caracterizado por la incorporación de estrategias metodológicas que promueven la interacción de habilidades, tales como la enseñanza basada en los contenidos, la enseñanza y el aprendizaje basada en tareas, la enseñanza basada en proyectos y la comunicación basada en la mediación tecnológica (Brown, 2001; Richards & Rodgers, 2001). En conclusión, la integración de las cuatro habilidades disminuye las reglas que son únicas en cada una de ellas (Brown, 2000).

La enseñanza comunicativa implica no sólo sugiere el desarrollo de habilidades sino también el tratamiento comunicativo de las diferentes áreas del idioma –la gramática, el





vocabulario, la pronunciación y el discurso. De esta manera, se adopta un enfoque orgánico más que lineal. Es orgánico porque los estudiantes aprenden algunas características del idioma de manera imperfecta mientras lo utilizan con propósitos comunicativos y de forma espontánea (Nunan, 1996).

9.5 La alineación curricular en el Programa.

La alineación constituye el principio curricular que direcciona el Plan de estudios del Programa. Alineación curricular es el grado con el cual los componentes de un sistema educativo –estándares. Currículos, evaluación y enseñanza –operan conjuntamente para alcanzar las metas deseadas (Aguas, 2014). El resultado de esta congruencia interna es la integralidad curricular en distintos niveles.

La alineación curricular del Programa subyace en dos niveles: macro y micro. El nivel macro se refleja en el perfil y las áreas que conforman el plan de estudios (Language acquisition, Second Language Curriculum and Pedagogy, Comunicación en lengua materna y tecnología aplicada, Área institucional, Investigación y enseñanza de la segunda lengua y el Área electiva) y los ciclos (Fundamentación, Énfasis y Producción y docencia). El nivel micro, por otro lado, se da entre las áreas curriculares y los cursos de los distintos semestres. La alineación curricular constituye uno de los desarrollos más recientes del Programa y ha sido el producto de las revisiones del plan de estudios en procura de un adecuado perfil profesional para los egresados. Los nuevos profesionales de la enseñanza del inglés tienen la oportunidad de continuar su formación posgradual en el programa de Maestría propia del Departamento de idiomas extranjeros. De hecho, las líneas de investigación de la Maestría se derivan de los propósitos de investigación del programa de pregrado.





9.6 Características del Currículo: integralidad, flexibilidad **Integridad del currículo**

La implementación de un Competency-based Curriculum/Outcomes-based Curriculum constituye uno de los desarrollos sustantivos del Programa. La revisión de las competencias y el perfil del Programa se ajusta al modelo educativo basado en el desempeño (Competency-based approach), incluyendo competencias cognitivas, afectivas y psicomotoras. Las competencias cognitivas reflejan la apropiación y utilización de conocimiento explícito y tácito relacionado con el desarrollo de la competencia comunicativa y profesional en el idioma inglés, tales como el desarrollo y uso de habilidades lingüísticas, funcionamiento gramatical del idioma, desarrollo curricular para lenguas extranjeras y metodología de la enseñanza.

9.6.1 Integralidad.

Desde el punto de vista de la integralidad, el Programa aboga por un currículo holístico. La adopción del sistema de créditos en el plan de estudios facilita el desarrollo de competencias asociadas al desarrollo de la autonomía del estudiante, el trabajo colaborativo, los estilos de aprendizaje y el pensamiento. Las características del sistema de créditos son cruciales para el éxito académico porque reafirma el desarrollo de un currículo centrado en el estudiante más que en los contenidos.

El Programa procura responder con un alto nivel tanto en la prueba internacional TOEFL (la prueba estandarizada que mide la competencia comunicativa en inglés, de los estudiantes de este Programa) como en la Prueba Saber Pro, la cual mide el nivel de competencias de los futuros profesionales para el ingreso al mercado laboral.

9.6.2 Flexibilidad

Los principios de formación integral y flexibilidad curricular se reflejan en el Plan de estudios del Programa, el cual incluye cursos electivos de carrera (8 créditos) y libres





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

60



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

(4 créditos) junto con el curso de trabajo de grado (2 créditos). Estos cursos están alineados con las competencias que describen el perfil profesional del egresado y contribuyen al fortalecimiento de la formación integral y la profundización de competencias propias de la formación lingüística y profesional. En el ámbito estrictamente curricular, la flexibilidad se hace manifiesta, además, con varias opciones de grado (trabajo de investigación y/o extensión, diplomados, creación de empresas, pasantías, monografía, práctica empresarial y semestre de postgrado), las cuales promueven la autonomía y la toma de decisiones de los estudiantes. De hecho, al culminar el octavo semestre, los estudiantes tienen la oportunidad de escoger de manera autónoma a qué requisito de grado quieren acceder para terminar sus estudios. Las siete opciones internas mencionadas anteriormente buscan ajustar la oferta académica a las necesidades y las diferencias individuales de los estudiantes con base en criterios de flexibilidad establecidos por profesores y estudiantes.

Por otro lado, la flexibilidad pedagógica es también una característica evidente en el Programa y se realiza a través de la implementación de estrategias que promueven, no sólo el trabajo individual de los estudiantes, sino la labor en equipo mediada por principios de colaboración, cooperación, autonomía y libertad de pensamiento. En el aula de clase, por ejemplo, el estudiante se convierte en artífice de su propia historia profesional, accediendo, seleccionando y utilizando la información para construir y propiciar sus propios aprendizajes con la mediación de sus compañeros y del docente como el líder del proceso por su nivel de formación y experiencia. En términos de interacción pedagógica, entonces, se pasa de la clase magistral tradicional centrada en el docente a la clase interactiva centrada en los estudiantes, en la cual éstos asumen un mayor control sobre su propio aprendizaje.

Las homologaciones y validaciones de créditos flexibilizan la implementación del Currículo y garantizan la movilidad y continuidad de la formación de los





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

61



estudiantes. La movilidad interna (entre el Programa y otros de la Facultad de Educación y entre otros programas de la Institución) se hace efectiva a través de los cursos del área de Second Language Curriculum and Pedagogy al interior del Programa y los cursos electivos libres. Estos pueden ser vistos por los estudiantes, tanto en programas de la Facultad como en la oferta de otros de la Universidad. La movilidad se realiza con la presencia de los estudiantes de la Institución en universidades nacionales e internacionales tal como se relaciona en los Factores Estudiantes e Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural.

Finalmente, el Currículo es flexible en términos de las relaciones de cooperación con entidades afines del sector público y privado. En este sentido, el Programa procura la vinculación permanente a las iniciativas de innovación de carácter local y regional.

La integralidad del currículo yace también en la clase interactiva la cual permite el acceso al conocimiento a través de diversas formas de interacción. El uso adecuado de la tecnología, por ejemplo, favorece la creación y utilización de entornos virtuales de aprendizaje donde los estudiantes, a través de sus dispositivos tecnológicos, comparten tareas, materiales, productos de aprendizaje y otras experiencias dentro y fuera del aula de clase tradicional.

9.6.3 Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad promueve el diálogo de saberes tanto a nivel interno entre los programas de la Facultad como con otros programas de la Institución. El Programa cuenta con mayores espacios de interdisciplinariedad mediante la inserción de cursos que les permitan mejorar su práctica pedagógica y la participación en eventos y capacitaciones ofrecidas por otros programas de la Facultad. El diálogo académico también facilita la





discusión de problemas de interés tanto para el Programa como para disciplinas de otros de la Facultad. También, por medio de los grupos de investigación se promueve la interdisciplinariedad.

9.7 Plan de Estudios

9.7.1 Elementos para la definición de la estructura curricular.

9.7.1.1 Componentes

El plan de estudios 2016 presenta tres componentes esenciales: *Saberes específicos y disciplinares, pedagogía y ciencias de la educación y fundamentos generales*. Estos componentes definen una determinada capacidad que debe ser aprendida y desarrollada. Especifica las actividades y experiencias más adecuadas para que los diferentes tipos de contenidos se aprendan adecuadamente y sirvan, realmente, al desarrollo de las competencias y capacidades que pretendemos desarrollar en el alumnado.

9.7.1.2 Áreas

El Plan de estudios está compuesto por cuatro áreas: Adquisición de segunda lengua, currículo, pedagogía e investigación en segunda lengua, institucional, competencias comunicativas, mediaciones tecnológicas y electivas.

El área de *Adquisición de la segunda lengua* se enfoca en el desarrollo de la competencia comunicativa es concebido como un proceso gradual que incluye los ciclos de Fundamentación, Profundización y Producción y Docencia. En el primer ciclo los estudiantes adquieren un conocimiento básico de la lengua alcanzando un nivel B1, en el segundo ciclo los estudiantes continúan con el desarrollo de habilidades e inician su interacción con otras áreas del conocimiento como didáctica para alcanzar el nivel B2.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

63



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

En el ciclo de Producción y docencia, los estudiantes realizan un último curso para el aprendizaje de la lengua y la preparación para la presentación de un examen internacional. Una vez finalizada la preparación para el examen, los estudiantes realizan un examen de proficiencia mediante el cual validan su nivel de lengua. El nivel esperado a alcanzar por los estudiantes es C1. Durante este ciclo los estudiantes usan la lengua en el estudio de sus materias y en la realización de la práctica profesional.

En el área de *Competencias comunicativas* se abordan los cursos de Comprensión y producción de textos y epistemología del lenguaje de tal manera que el estudiante comprenda fundamentos esenciales de su lengua materna para adquirir la capacidad de comparar y establecer diferencias entre ésta y la lengua objeto de estudio. El área de *Mediaciones tecnológicas*, incluye la asignatura de Tecnología Aplicada, en donde no solo se afianzan las competencias informáticas, sino que se integra su desarrollo al aprendizaje y a la enseñanza de la lengua extranjera. En lo concerniente al *Área institucional*, se ofrece el curso de Constitución política y Derechos humanos en la que se familiariza a los estudiantes con la normatividad existente relacionada con la educación en Colombia y se abordan lineamientos sobre democracia y sociedad.

El área de pedagogía y currículo se integra al área de investigación, abarcando dos sub áreas fundamentales: el área de formación y fundamentación en pedagogía general, y la de formación en pedagogía, investigación y metodología de la enseñanza de los idiomas extranjeros. La combinación de estas dos sub-áreas garantizará la formación pedagógica e investigativa del educador en lengua en extranjera. Así, se presenta la inclusión de los cursos de Didáctica general y Práctica pedagógica I, II y III desde el tercer semestre en el desarrollo de la enseñanza específica del idioma inglés y el curso Procesos evaluativos en la línea básica de pedagogía del Programa. Lo anterior, con el fin de familiarizar al estudiante desde sus inicios con el contexto escolar y brindarle de manera específica un curso que le





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

64



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

permita estudiar las políticas evaluativas en educación.

El Plan de estudios conserva la inclusión de dos prácticas de campo dada la aceptación que estas han tenido en el estudiantado y el impacto que han generado en los sitios donde se ha realizado. Dichas prácticas les han permitido a los estudiantes conocer diversas formas de enseñanza del inglés en distintos contextos escolares, así mismo, le han permitido

Finalmente, a través de las Electivas de carrera y libres se busca proporcionar conocimientos que permitan aprovechar oportunidades potenciales o existentes de desempeño y las tendencias del ejercicio profesional. El estudio de electivas de carrera en el ciclo de Fundamentación le permite al estudiante profundizar en el estudio de la lengua. Por su parte, el estudio de electivas de carrera en el ciclo de Profundización le permite al estudiante ahondar en el conocimiento de asignaturas pedagógicas. El estudio de las electivas libres le brinda la oportunidad al estudiante de acceder a cursos relacionados con un idioma diferente al inglés o realizar cursos relacionados con el deporte, las artes y la ciencia como natación, primeros auxilios, danza, entre otras.

9.7.1.3 Ciclos

El plan de estudios cuenta con tres ciclos: Fundamentación, énfasis y producción. El ciclo de fundamentación abarca entre el primer y cuarto semestre, durante este ciclo el estudiante adquirirá los conocimientos y desarrollará las competencias para convertirse en un usuario de la segunda lengua, afianzar las competencias comunicativas en lengua materna y conocer cómo ocurre el proceso de aprendizaje en el contexto local. Durante el ciclo de énfasis, el estudiante afianza sus competencias en segunda lengua, llegando a un nivel de competencia intermedia y logra conocer profundamente el proceso de enseñanza-aprendizaje en segunda lengua. En el ciclo de producción el estudiante desarrollo





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

65



competencias avanzadas en segunda lengua y es capaz de insertarse y desempeñarse su actividad docente en el contexto educativo.

9.7.1.4 Cursos

El plan de estudios cuenta con un total de 56 cursos que suman 155 créditos. El área de adquisición de segunda lengua contiene un 47% de estos créditos, el área de pedagogía < currículo e investigación un 36% y las áreas de Competencias comunicativas, Mediaciones tecnológicas, Institucional y Electivas comprenden un 17% del total de los créditos. El Plan de estudios del Programa es como sigue:





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

67



9.7.2 La Práctica pedagógica.

Para el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, la práctica pedagógica es un proceso que permite contrastar la teoría con la práctica, mediante ejercicios de investigación formativa, entendida esta como investigación inicial que pretende aportar elementos básicos de la investigación científica para comprender y buscar solución a múltiples problemas relacionados con la enseñanza del Inglés en la educación básica. Para tal fin el Programa presenta en su Plan de estudios un área pedagógica que articula los principios pedagógicos con la práctica, la cual es transversal y está conformado por cursos como Psicología evolutiva, Psicología del aprendizaje, Sociología de la educación, Tendencias pedagógicas y didácticas, Currículo y gestión escolar, Procesos evaluativos, Legislación y políticas educativas, Didáctica general, los cuales desde el primer semestre familiarizan al estudiante con los conocimientos de pedagogía requeridos para la formación integral del licenciado y los integra a la constante preocupación por los problemas pedagógicos de su quehacer docente, reconociendo el carácter teórico-práctico connatural a la formación de educadores, y con ello la importancia del desarrollo de actitudes y competencias tanto en la investigación formativa como en la intencionalidad de fortalecer la capacidad de desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías, y modelos investigativos.

9.7.2.1 Relación de la práctica pedagógica y la investigación

La investigación formativa concebida en la práctica pedagógica, tiene como objetivo la reflexión constante del docente en formación, que le permita fortalecer su capacidad crítica de autoevaluar su desempeño y quehacer docente en el aula para mejorar su praxis e impactar en la formación académica e integral de sus estudiantes. Este plan de estudio reconoce el carácter teórico-práctico propio de la formación de educadores, y con ello la importancia del desarrollo de actitudes y competencias tanto en la investigación





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

68



formativa como en los demás saberes a los que se han hecho referencia anteriormente (MEN; CNA; 1998).

Los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional, están fundamentados en los aportes de los teóricos que han contribuido a fortalecer la estructuración del campo de la educación y la pedagogía en relación con la formación de maestros. En este sentido, Restrepo (1983), señala que la práctica pedagógica, debe ser asumida desde un enfoque investigativo, de modo que el maestro revitalice su quehacer, lo resignifique y lo aleje de la rutina. Estos planteamientos se retoman específicamente en los lineamientos del CNA, al hacer referencia a la investigación formativa, como reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia, desde la cual quien enseña se compromete en el proceso de construcción en el saber que corresponde a su práctica. (MEN, CNA, 1998).

Una investigación es formativa porque convoca a estudiantes, profesores y comunidad en general en la búsqueda de soluciones a problemas que afectan a todos, y que son reconocidos por todos, a través del trabajo compartido y responsable. Dentro de la investigación formativa se enmarca la investigación en el aula, que busca transformar el modelo de la clase tradicional, privilegiando el ejercicio de procesos cognitivos como la observación, la percepción, la abstracción, la deducción, el razonamiento, entre otros.

La investigación en el aula se concibe como una manera vivencial de conocer, desarrollando una actitud de duda, de búsqueda y de reflexión permanente y sistemática a través de la pregunta sobre múltiples sucesos, fenómenos y situaciones tanto académicas como personales, que acontecen en el aula. (Posada, 1998). Por eso, en el desarrollo de la práctica, como ejercicio docente y su articulación con la investigación, se presenta una interacción permanente entre las dimensiones y los actores que hacen parte del entramado protagonista del proceso como se puede observar en la Gráfica X.

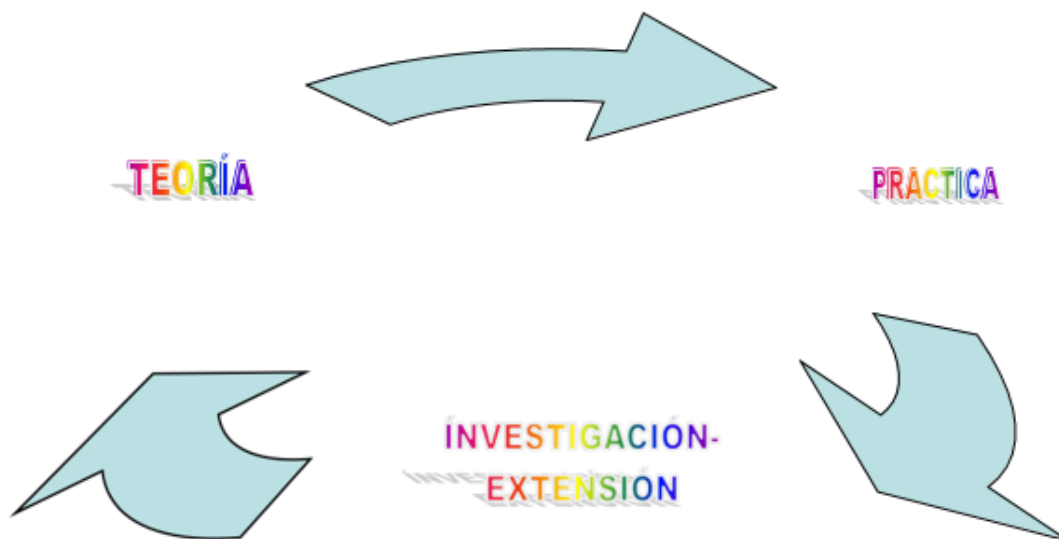




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Esta gráfica representa la complejidad del flujo de conocimiento que se inicia con las bases teóricas, que se retroalimenta con la práctica en el aula y el ejercicio docente en un contexto particular: la escuela, entendida esta como un espacio inmerso en la comunidad que representa el gran contexto escolar. Así mismo el conocimiento adquirido en el aula, exige un proceso de reflexión que lleva al docente en formación a indagar e investigar sobre lo que acontece en el contexto escolar y que finalmente lo lleva a explicar e interpretar las diferentes realidades que se encuentran en el aula, que eventualmente lo convocarán a redireccionar su quehacer docente, mejorándolo y tomando decisiones informadas de su proceso docente. El ejercicio de la práctica supone unas fases en su acercamiento del docente en formación a su realización final en el aula, es así, como se provee una etapa de sensibilización con la comunidad, con la escuela y en el aula.



Gráfica X: Interacción entre la investigación y la práctica pedagógica.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

70



Por otra parte, la transversalidad del área pedagógica implica una estrecha relación entre la práctica pedagógica y la investigación formativa, representada por los cursos específicos correspondientes (práctica pedagógica e investigativa I al V), a través de los cuales los estudiantes se acercarán a los contextos antes mencionados según las fases, utilizando diferentes estrategias y actividades que permiten al estudiante interactuar desde el mismo inicio de su carrera con entornos diversos. Para ello, se utilizan ejercicios de sensibilización y de apropiación de los aspectos teóricos orientados en las diferentes clases con un enfoque práctico-investigativo que supone la entrega de informes pertinentes a las actividades específicas que, desde cada una de los cursos del bloque pedagógico, contribuyan a la formación docente. En conclusión, se busca transformar el modelo de la clase tradicional, privilegiando el ejercicio de procesos cognitivos como la observación, la percepción, la abstracción, la deducción, el razonamiento, entre otros, desarrollando una actitud de duda, de búsqueda y de reflexión permanente y sistemática. Los estudiantes con un conocimiento más específico del tipo de investigación que debe orientar su formación docente proponen un proyecto de investigación basado en un problema pedagógico, o específico, vivenciado a través de un proceso de observación sistemático y orientado en contextos de enseñanza en instituciones educativas de la ciudad.

Este planteamiento de problemas que se abordan como proyectos de investigación son apoyados eficazmente con principios investigativos sugeridos en los cursos de Práctica pedagógica e investigativa IV y V, Seminario de investigación I II y III, y Práctica docente I y II. Entre la formulación de alternativas de comprensión y solución a problemas relacionados, se pueden mencionar al desarrollo de las habilidades del idioma, aplicación de estrategias metodológicas, desarrollo de la competencia lingüística del inglés, identificación de estilos de aprendizaje, utilización de recursos metodológicos, evaluación y valoración del proceso de adquisición de la lengua, interacción de la comunidad en el proceso de aprendizaje del inglés.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

71



A lo largo de la formación del estudiante durante las fases y cursos relacionados con ella, se espera que el docente en formación desarrolle una serie de competencias que serán las que les permitan abordar exitosamente su práctica pedagógica. Estas competencias son:

Competencias básicas

- Competencias en el dominio disciplinar, pedagógico y didáctico
- Competencias para organizar y desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizajes escolares
- Competencia para intervenir en contextos diversos y adecuar su accionar a las necesidades y características de las poblaciones involucradas
- Competencias para reconocer y evaluar los procesos de aprendizaje propios y los de los estudiantes
- Competencias para asumir los roles de gestor y dinamizador de proyectos educativos y sociales y actuar en colectivo

Durante la fase de ejercicio en el aula, el cual encuentra en el semestre IX, con Práctica docente I, y en el X semestre, con Práctica docente II, el docente en formación se hará responsable del proceso docente educativo de los estudiantes.

En esta fase de la Práctica, el docente en formación validará su experiencia investigativa durante dos semestres, pondrá en práctica sus conocimientos disciplinares, pedagógicos e investigativos y decidirá si profundiza en la propuesta antes realizada en la segunda fase o construirá una nueva a partir de su experiencia como docente en ejercicio bajo tutoría. Esta propuesta de investigación se articulará con el trabajo de grado que ellos deben realizar en los semestres subsiguientes, enmarcados en las líneas de investigación del Programa.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



El docente en formación contará con la asesoría permanente del maestro titular o maestro consejero y con la asistencia de los coordinadores de práctica pedagógica de su programa. A su vez, la coordinación de la Práctica pedagógica del Programa proveerá los instrumentos necesarios para el control, seguimiento y evaluación del proceso de la práctica, con el fin de asegurar el éxito de la actividad pedagógica del docente en formación.

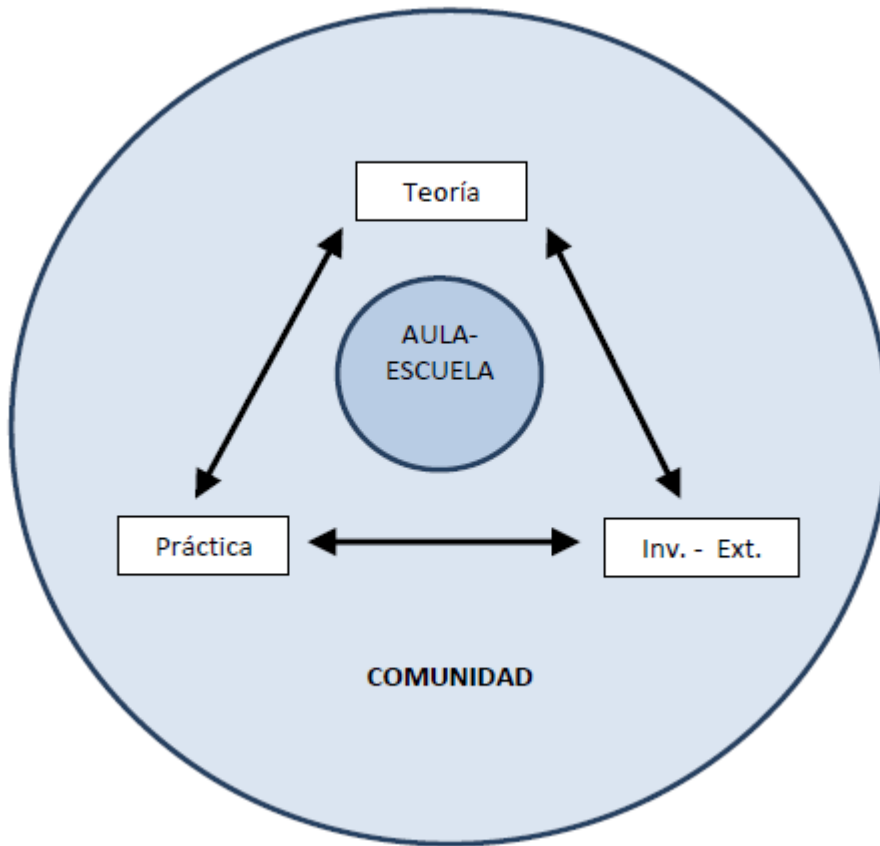


Figura Y: Integración de la teoría, la práctica y la investigación con la escuela y la comunidad.





9.7.2.2 La formación investigativa.

Los procesos de investigación en el Programa se fundamentan en una concepción de la investigación como un hecho formativo y disciplinar a la vez. En cuanto a la primera, Parra (2004) la define como aquella que se orienta a la “formación académica y profesional establecida dentro de un marco curricular formalmente definido” (p. 71). Es decir, la investigación formativa se concibe como un hecho pedagógico cuya función primordial es servir de medio para la formación de los estudiantes del Programa. En cuanto a la segunda, la investigación en sentido más estricto o disciplinar, se concibe como un conjunto de prácticas sistemáticas destinadas a la definición y resolución de problemas pedagógicos y didácticos, mediante la recolección y análisis de información, cuyos resultados son comunicados. Realizada por docentes al interior de los grupos de investigación, esta forma de investigación es fundamental para generar procesos educativos de calidad y es el motor que permite a la Universidad generar nuevo conocimiento. Para el Programa, la investigación formativa y disciplinar son complementarias. En esta sección se definen los fundamentos de la investigación que realiza el Programa y, a partir de ellos, los diversos lineamientos que orientan la investigación disciplinar y formativa que realiza el programa.

9.7.2.3 La investigación en el ámbito institucional

En consonancia con la concepción descrita, la Universidad de Córdoba ha venido preparándose para encarar los desafíos investigativos inherentes a la sociedad del conocimiento en la que vivimos. A nivel de las políticas institucionales para tal fin, por ejemplo, la Universidad, reglamentó la administración de la Investigación y la Extensión mediante el Acuerdo 093 del 26 de noviembre de 2002, estatuto que se constituye en una carta de orientación para impulsar, promover y organizar de manera permanente y





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

74



sistemática las funciones de investigación y extensión en la Institución. Habría que decir también que la actividad investigativa y de extensión de la Universidad se rige por un Plan Institucional de Investigación y Extensión 2013-2017, el cual está en el marco del Plan de Desarrollo e inmerso en el Plan Operativo vigentes y cuyos elementos básicos de presentación son: axiología, políticas, misión, visión, estrategias, programas, líneas, proyectos y plan de inversión.

Se entiende como Plan Institucional de Investigación y Extensión, la integración de los programas de investigación y extensión de las diferentes Facultades y sus respectivos planes de inversión. El cual debe es elaborado por el Consejo Académico y aprobado por el Consejo Superior. El programa es un conjunto de líneas de investigación y extensión integradas a los diferentes campos de acción identificados por las disciplinas académicas que ofrecen las diferentes facultades de la Universidad para el cumplimiento de su misión. A continuación, se señalan algunas de las acciones visibles en las que se concreta el fomento a la Investigación y Extensión en la Universidad.

- Apertura de las convocatorias internas para la financiación de los proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación de las facultades.
- Apertura de convocatorias para proyectos de investigación de pregrado
- Apertura de las convocatorias internas para proyectos de extensión en las facultades.
- Cofinanciación de proyectos interinstitucionales.
- Financiación de publicaciones resultados de proyectos de investigación
- Financiación de eventos de difusión de resultados de investigación
- Financiación para la asistencia de los docentes investigadores a eventos académicos





- Asesoría para las convocatorias de reconocimiento y medición de grupos de Investigación, realizadas por COLCIENCIAS.

Estas acciones son lideradas por la División de Investigación de la Universidad, de la que es parte el Comité Investigación de la Universidad de Córdoba-CIUC. Con representación de los líderes de investigación de cada facultad, el CIUC es un órgano asesor del Consejo Académico, encargado de gestionar las acciones y estrategias dirigidas a la promoción, administración, seguimiento y evaluación de la investigación en la Universidad.

9.7.2.4 La investigación en el programa

El Departamento de Idiomas Extranjeros y en el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras-inglés tiene como una de sus misiones esenciales la promoción de la investigación formativa y disciplinar. El Programa promueve el desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes a través de un sistema de investigación que involucra diferentes espacios curriculares. Estos incluyen cursos, prácticas de campo, observaciones y desarrollo de clases dentro de la práctica, semilleros, eventos y asesorías, todo ello enmarcado en las líneas de investigación del Programa. El siguiente cuadro presenta un resumen de estos espacios y su distribución a lo largo del plan de estudios, los cursos del plan de estudios y su número de créditos aparecen en negrilla.

9.7.2.5 Espacios curriculares de formación en investigación

En consonancia con el Modelo Pedagógico Experiencial del Programa, cada uno de estos espacios involucra la participación del estudiante en una secuencia de prácticas de investigación cada vez más complejas, cumpliendo así una función de andamiaje en el proceso de investigación formativa de los estudiantes. La formación de investigación en el Programa se concibe, siguiendo a Lave y Wenger (1991), como un producto de la





participación del estudiante en dichas prácticas, desde las relacionadas con la concepción y desarrollo de la investigación, hasta las que buscan su comunicación ante una audiencia académica especializada. Los cuadros **Investigación formativa en el plan de estudios y Espacios de formación en investigación diferentes a los cursos referenciados** a continuación, presentan una descripción detallada de los espacios curriculares en los que se promueve la investigación en el programa.

Nombre del curso	Competencias	Productos esperados	Procedimientos e instrumentos de evaluación
Practica pedagógica e investigativa I (III Semestre)	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza una problemática social desde diferentes perspectivas y su influencia en el desarrollo académico del aula ● Interpreta las características socioeconómicas de la comunidad local como una manera de comprender las circunstancias en las que se desarrolla el proceso educativo ● Caracteriza el sistema de valores, tradiciones, creencias y representaciones de la comunidad que rodea la escuela y asume una posición crítica autónoma sobre este ● Identificar las diferencias sociales, económicas y educativas existentes en la comunidad que rodea la institución educativa 	<p>Ensayos controlados a partir de lecturas sugeridas, los talleres y las discusiones en clase.</p> <p>Ensayo consolidado a partir de los ensayos parciales escritos durante el semestre</p>	<p>Métodos:</p> <p>Observación de contexto educativo.</p> <p>Discusión</p> <p>Rúbricas, checklists</p> <p>Revisión de ensayos</p>





acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

*AGILADA MNE

<p>Seminario de investigación I (Semestre VI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explain how second language research can inform current critical issues in second language education in Colombia, including own teaching and learning ● Identify similarities and differences among different types of research traditions and designs and their use for answering second language research questions ● Applies core ethical issues and mandates in designing, preparing, and assessing a research proposal. ● Engage in autonomous decision-making to define a research proposal that aligns a problem, its significance, a research purpose, and research questions in the construction of an introduction. ● Explain the role and usefulness of annotated bibliographies in the knowledge of their research topics. 	<p>Discusiones, Ensayos controlados a partir de lecturas sugeridas, los talleres y las discusiones en clase, Ensayo consolidado a partir de los ensayos parciales escritos durante el semestre</p>	<p>Métodos: Informal observación de clase Discusión Formal Rubricas para analizar ensayos</p>
<p>Seminario de investigación 2 (Semestre VII)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Value L2 educational research as a means to grow professionally and transform current critical issues in second language education in Colombia, including own teaching and learning ● Analyze core ethical issues in conducting research processes as they apply to his/her own research. ● Identify similarities and differences among different types of research traditions and designs and their use for answering second language research questions 	<p>Informes de avances, Presentación de posters con ideas de investigación ante comunidad académica del programa</p>	<p>Informes de avances Presentación de posters con ideas de investigación Rubricas de evaluación de las propuestas</p>





Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<ul style="list-style-type: none"> ● Engage in autonomous decision-making to align the various components of a research proposal: a problem, its significance, a research purpose, research questions, a conceptual and empirical background and references. ● Use ICTs as support for building a research-pedagogical strategy that involves collective generation of knowledge ● Demonstrate autonomy in his/her own learning of research practices and concepts and show respect for others to create a learning environment that is respectful of diversity and avoids discrimination 		
<p>Seminario de investigación 3 (Semestre VIII)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explain how second language research can inform current critical issues in second language education in Colombia, including own teaching and learning ● Identify similarities and differences among different types of data collection procedures and their use for answering second language research questions ● Apply core ethical issues and mandates in designing, preparing, and assessing a research proposal. ● Engage in autonomous decision-making to align the various components of a research proposal: a problem, its significance, a research purpose, research questions, a conceptual and empirical background, research methodology, and references. 	<p>Rubrics with criteria to evaluate students' proposals, Written and oral Reports about students' proposals, Formal posters and powerpoint presentations</p>	<p>Formatos de evaluación y criterios para la construcción de las propuestas de investigación, Informes de avances,</p>





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



	<ul style="list-style-type: none"> Use ICTs as support for building a research-pedagogical strategy that involves collective generation of knowledge 		
<p>Práctica pedagógica e investigativa II (Semestre IV)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aplica métodos, técnicas e instrumentos de investigación, de acuerdo con los enfoques y directrices proporcionados por el programa (Protocolos), con el objetivo de comprender el contexto educativo de una manera sistemática, secuencial y concreta. Emplea técnicas para el análisis de información cualitativa, análisis temático, triangulación de datos. 	<p>Observación del contexto pedagógico de la escuela. Aplicación de modelos pedagógicos, relaciones de los actores institucionales, vivencias cotidianas, entre otros.</p>	<p>Presentación de informes de observaciones, diario de campo, análisis de entrevistas.</p>
<p>Práctica pedagógica e investigativa III (Semestre V)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar en los estudiantes cualidades del liderazgo curricular a través de ejercicios de evaluación de currículos reales basados en fundamentos teóricos, que les permitirán plantear los cambios necesarios para el mejoramiento de la enseñanza del inglés en su contexto. Comparar las tradiciones cualitativa y cuantitativa de investigación y sus usos para la investigación en la enseñanza de una segunda lengua Interpreta los fundamentos filosóficos, epistemológicos y socioculturales del currículo de la institución educativa objeto de estudio y su correspondencia con las 	<p>Ejercicios de Indagación y acciones prácticas para el análisis curricular de la institución y de las políticas educativas:</p> <p>Lectura crítica de documentos escolares como: PEI, currículo, Planes de curso, Programas de área).</p>	<p>Reporte y ensayos con análisis del contexto educativo.</p>





	<p>necesidades de formación del contexto y las políticas gubernamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza la coherencia que puede haber entre el modelo pedagógico y el currículo, de la escuela y la misión y visión implícitas en el PEI. • Identifica las relaciones entre el currículo establecido y las prácticas de formación de los sujetos sociales que se desarrollan en la escuela y en las aulas de clase. • Analiza el rol y funciones de cada uno de los actores que forman parte del currículo de la institución educativa establecida. • Identifica la contribución de los componentes del currículo a la enseñanza aprendizaje del inglés en la institución. • Identifica los tipos de investigación aplicables a la enseñanza de una lengua extranjera y sus aportes en el área 	<p>Entrevistas a miembros de la comunidad: (</p>	
<p>Práctica pedagógica e investigativa IV (Semestre VI)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la pertinencia, fundamentos y aplicabilidad de las política lingüística respecto a la evaluación en la enseñanza del inglés en la escuela secundaria y media • Explica los fundamentos conceptuales, la eficacia y la pertinencia de los procedimientos metodológicos, de evaluación y de planeación usados en la escuela secundaria y media • Propone alternativas metodológicas y evaluativas para el mejoramiento 	<p>Entrevistas a miembros de la comunidad educativa: (docentes, coordinadores, padres de familia,). Lectura de documentos oficiales. Instrumentos: guías de lectura de textos</p>	<p>inventario de las prácticas de planeación, enseñanza y evaluación del inglés y su alineación con la</p>





	<p>de la enseñanza del inglés en la escuela secundaria y media</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define las características de las teorías de adquisición del lenguaje y de aprendizaje de idiomas. • Realiza, analiza e interpreta los resultados del análisis de necesidades para un posible grupo objeto de estudio. • Diseñar una muestra de curso, teniendo en cuenta la explicación de la metodología y sus partes. • Diseña y aplica procedimientos para recolectar información para determinar necesidades de aprendizaje del inglés en el contexto de la escuela secundaria y media • Aplica métodos, técnicas e instrumentos de investigación, de acuerdo con los enfoques y directrices proporcionados por el programa (Protocolos), con el objetivo de desarrollar el diseño de curso. 	<p>propuestas por el programa.</p>	<p>política de bilingüismo en la escuela secundaria.</p> <p>Presentación análisis de necesidades.</p> <p>Diseño de una unidad de aprendizaje del inglés a partir de un análisis de necesidades (needs analysis)</p>
<p>Práctica pedagógica e investigativa V (Semestre VII)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Students understand the different institutional conditions and arrangements of a school • Students describe, analyze and reflect on the conditions and situations related to the teaching and learning of English in different situations in primary level. • Students demonstrate understanding on classroom issues related to the teaching and learning 	<p>Reports about observations, Presentations showing findings during the observations, Reflections written in diary</p>	<p>Socializations, Formal Reports, Rubrics, observation checklists,</p>



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



	<p>process, such as classroom management, the use of materials, teaching methodologies and evaluation.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Students understand the implications of different aspects that influence the teaching of a second language. • Students identify different limitations, opportunities and challenges that arise in different teaching contexts. 	<p>Participation in discussions</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------

Cuadro 1. La investigación formativa en el plan de estudios





84
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Nombre	Objetivo	Competencias que desarrolla	Semestre del plan de estudios en el que se desarrolla
Congreso internacional de investigación en Enseñanza de idiomas extranjeros	Promover la investigación avanzada y formativa en la enseñanza y aprendizaje de idioma extranjeros Promover el desarrollo de comunidades académicas locales, regionales y nacionales sobre la enseñanza aprendizaje de idiomas extranjeros	Presentar propuestas y resultados de investigación ante una audiencia académica Resumir una propuesta o resultados de investigación en abstract Diseñar un afiche de presentación de propuesta de investigación Diseñar una presentación de resultados de investigación haciendo uso de powerpoint o prezi	Dirigida a estudiantes de 7°, 8° y 9° semestre
Socialización de avances, ideas y	Promover el espíritu investigativo y la generación de ideas de investigación Crear oportunidades para el desarrollo de competencias	Presentar propuestas y resultados de investigación ante una audiencia académica	7° y 8° semestre



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA ⁸⁵
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



propuestas de investigación	de socialización de la investigación ante una audiencia académica	Diseñar un afiche resumido de presentación de propuesta Diseñar una presentación de resultados de investigación haciendo uso de power point o prezi Participar informadamente en discusiones sobre su propuesta de investigación respondiendo respetuosamente a la crítica	
Talleres de escritura en la investigación	Promover el desarrollo de habilidades de escritura de un reporte de investigación	Escribir la introducción, resultados, discusión y conclusiones siguiendo patrones retóricos y lexicogramaticales de cada sección	9° semestre
Semilleros de investigación	Promover el espíritu investigativo y la generación de ideas de investigación Desarrollar competencias de socialización de investigación ante pares Promover el desarrollo de competencias para diseño de propuestas, recolección uy	Identificar fuentes bibliográficas haciendo uso de diversas bases de datos Participar informadamente en discusiones sobre su propuesta de investigación respondiendo respetuosamente a la crítica Participar de trabajo colaborativo alrededor de la investigación formativa y aplicada	Desde 5° semestre hasta 9°



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA ⁸⁶
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



	análisis de datos y escritura de las diferentes secciones de un reporte de investigación y/o un artículo Propiciar la construcción de comunidades con intereses de investigación específicos		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Cuadro 2. Espacios de formación en investigación diferentes a los cursos



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



9.7.2.6 Líneas de investigación definidas por el programa

El Estatuto de Investigación de la Universidad define la línea de investigación como “el agrupamiento sistemático de proyectos alrededor de una misma dirección y secuencia” (Artículo 8). A partir de esta concepción, el Comité Curricular del Programa definió tres líneas de investigación, las cuales orientan la actividad investigativa de docentes y estudiantes del Programa. Estas líneas responden a la problemática pedagógica y curricular de las instituciones educativas de la región y a los desafíos inherentes a la formación de maestros, y se desarrollan en sub-líneas o proyectos.

Líneas de Investigación del Programa

Nombre	Descripción	Sub-líneas o Proyectos
Procesos de formación docente	Esta línea apunta a la exploración de los procesos que permiten el desarrollo del conocimiento y la formación docente, y la forma como éstos se encuentran inmersos en sus prácticas y/o creencias.	<p>Creencias de los docentes de inglés sobre la enseñanza y/o el aprendizaje de este idioma y sus implicaciones para la práctica pedagógica</p> <p>Practica pedagógica reflexiva, tutoría inversa y cambios en el conocimiento y práctica docentes</p> <p>Los procesos de la práctica pedagógica en el programa de Licenciatura en Inglés y la formación del saber y el actuar del futuro docente</p>





88

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



"TABLADA MANTERIFICACIÓN"

		Liderazgo docente y practica pedagógica
Currículo y pedagogía	Esta línea está conformada por problemas relacionados con la intersección entre pedagogía y currículo y sus implicaciones para el aprendizaje del inglés como lengua adicional a la materna.	<p>Estado de la enseñanza del inglés en la educación básica y media en el departamento de Córdoba</p> <p>Análisis de las necesidades relacionadas con el aprendizaje del inglés en la educación básica y media</p> <p>Elaboración de programas y materiales para la enseñanza del inglés para básica y media</p> <p>Desarrollo, implementación y evaluación de enfoques, métodos y técnicas para la enseñanza del inglés en el contexto Cordobés</p> <p>El aprendizaje del inglés como <i>'lived experience'</i></p>
Procesos de aprendizaje y enseñanza	Esta línea se ocupa de investigar el diseño, implementación y evaluación de diferentes modalidades pedagógicas, la organización escolar, currículo, ambientes y mediaciones que	<p>Mediaciones tecnológicas y conceptuales en el aprendizaje y enseñanza del Inglés.</p> <p>Política lingüística colombiana y el aprendizaje del inglés en el aula</p> <p>La enseñanza del inglés a partir de una concepción de la comunicación como creación de textos (<i>genre-based instruction</i>)</p>





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



	<p>promuevan el aprendizaje del inglés como lengua adicional a la materna.</p>	<p>Identificación y promoción de estrategias cognitivas, metacognitivas y sociales para el aprendizaje del inglés.</p> <p>Enseñanza del inglés con una perspectiva étnica, cultural y diferenciada</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Las líneas de investigación del Programa constituyen en un sistema de conocimiento y problemas cuya solución es la respuesta del Programa a las necesidades del contexto en cuanto al aprendizaje del inglés como lengua adicional a la materna. El desarrollo de estas líneas es la función esencial de los grupos de investigación del Programa y hacia ella se orienta la generación de nuevo conocimiento en el Programa, o la investigación de carácter disciplinar.

9.7.2.7 Grupos de investigación

La investigación disciplinar en el Programa está a cargo de sus dos grupos de investigación. El grupo SIC (sociedad, imaginarios y comunicación), clasificado en categoría A de Colciencias, aborda problemas relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este grupo es de carácter interdisciplinar, pues está integrado por investigadores del Programa, y de los programas de licenciatura en Ciencias Sociales y español y Literatura. El grupo EduTlan, en categoría C de Colciencias, aborda problemas relacionados con currículo y pedagogía y con formación docente, principalmente; este grupo también es de carácter interdisciplinar pues lo conforman docentes del Programa, y de los Departamentos de Informática y Español y Literatura. Si bien los grupos se originaron alrededor de líneas específicas, hoy día han desarrollado proyectos de investigación formativa y disciplinares en las diferentes líneas. La formación de los grupos de investigación, ha permitido que el programa de licenciatura señale con certeza su camino





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



académico, que involucra principalmente la construcción de conocimiento y la exploración e identificación de problemas de tipo educativo referidos a la enseñanza aprendizaje del Inglés, todo ello, buscando un impacto real en el mejoramiento del nivel de educación y vida de la región de Córdoba.

Los grupos de investigación del Programa están formados por profesores y estudiantes, que comparten la idea de desarrollar y profundizar el conocimiento pedagógico y curricular. Para cumplir con este objetivo los grupos desarrollan proyectos, que son liderados por profesores con formación académica y experiencia investigativa en el tema, asegurando entonces el rigor investigativo adecuado y generando, en lo posible, comunidad académica alrededor de las líneas y sub-líneas de investigación. El siguiente cuadro presenta una relación de los docentes y estudiantes que conformaban los grupos durante el segundo semestre de 2015. Los detalles específicos de cada grupo en cuanto a su producción académica y actividades específicas de investigación aparecen en el GrupLac de cada grupo, disponibles en la Coordinación de Investigación del Programa.

Grupos de Investigación del Programa

GRUPO	Objetivos	Integrantes	Semilleros vinculados
SIC (Colectivo Inglés)	Estudiar problemas socioculturales que tienen incidencia en los asuntos educativos Diseñar e implementar proyectos de investigación e innovación en el desarrollo curricular y metodológico para el área de	José David Herazo, PhD. (Director). Sonia Jerez Rodríguez, Mag.	RIM, Self, iKnew, Synergy





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"TABLADA MATRIFICACIÓN"

	<p>inglés en los diferentes niveles de la educación colombiana.</p>	<p>Anamaría Sagre Barboza, Mag. Argemiro Amaya Buelvas, Mag.</p>	
	<p>Fomentar el desarrollo de una cultura investigativa que contribuya a la formación de educadores transformadores de su práctica pedagógica y de su entorno.</p> <p>Propiciar espacios de discusión y apropiación de las diferentes tendencias pedagógicas, metodológicas y didácticas en el área de la enseñanza y el aprendizaje de los idiomas extranjeros. Desarrollar actividades de divulgación y extensión de los resultados de las investigaciones realizadas.</p>	<p>Paula Andrea García, Mag. Kristin Davin, PhD. Richard Donato, PhD. Miguel Muñoz, Lic. Fabián hincapié, Lic. William Navarro, Lic. Karin Doria, Lic. Carlos González, Lic.</p>	





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



EduTlan Colectivo Inglés)	<p>Diseñar cursos de inglés para diferentes audiencias y en los diferentes niveles del sistema ejecutivo colombiano.</p> <p>Asesorar instituciones educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y diseño curricular del área de inglés. Fortalecer las competencias comunicativas de acuerdo a las necesidades lingüísticas de los usuarios potenciales del idioma Inglés.</p> <p>Explorar las diferentes opciones de la aplicación de las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés.</p>	<p>Liliana Valle Zapata, Mag.</p> <p>Pedro Aguas Castillo, Phd</p> <p>Delia Gonzalez, Mag.</p> <p>Sol Herrera Naranjo, Phd.</p> <p>Danilza Lorduy, Mag.</p> <p>Erika Ruiz, Mag.</p> <p>Yanilis Romero, Mag.</p> <p>Martha Paz, Mag.</p> <p>Yurisan Tordecilla, Mag.</p> <p>Gabriella Pugliese, Mag.</p>	INTEC
---------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

9.8 Sistema de Evaluación del Programa

La evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. De igual manera, se puede decir que la evaluación es inherente a la educación pues tanto el estudiante como el docente están atentos al avance del aprendizaje como resultado de un proceso planeado de





93

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



escenarios de enseñanza-aprendizaje. Pastor (2003) la define como la recolección “sistemática de información” para tomar decisiones (p.3). Es una práctica que permite al maestro, entre otras cosas, detectar dificultades y planear los logros de los estudiantes de una manera profunda. Así mismo, esa información es la que permite la adaptación del currículo (y su posterior ejecución) a las características individuales del alumno, convirtiéndose igualmente en una oportunidad para ver la evolución del Programa, su progresión, sus dificultades y su comparación para definir el curso a seguir.

Por otra parte, la evaluación como elemento importante del currículo debe considerarse como un proceso permanente en la construcción del conocimiento y los procesos académicos. Es así que, en lo administrativo es el medio a través del cual se validan, se cualifican y actualizan los ejes o contenidos temáticos, para la contextualización curricular. Para el docente es el espacio para contrastar y mejorar su desempeño y estrategias metodológicas, como orientador y mediador de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Para el alumno es la actividad que le permite conocer aciertos, avances y errores en su aprendizaje, teniendo la oportunidad de corregir y mejorar; además le facilita la toma de conciencia de su aprendizaje tanto en el aspecto de la enseñabilidad como de la educabilidad.

Consecuentemente, la evaluación en el programa de inglés abarca tres actores importantes como son:

1. El estudiante: sujeto y objeto de la educación.
2. El docente: orientador, facilitador y mediador de procesos.
3. El currículo: como proyecto educativo planificado y desarrollado a partir de una selección e interpretación de la cultura, que busca la relación y convivencia práctica de las diferentes disciplinas y la adquisición de competencias en los saberes, habilidades comunicativas, sociales y éticas para el rendimiento exitoso del hombre en la sociedad de hoy.





94

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



De esta manera, el sistema de evaluación en el programa, tendrá las siguientes características en cada una de sus dimensiones.

- Estudiante: su carácter es cuanti-cualitativo. En este, el desempeño y actitud pedagógica del alumno, se verá reflejado en los aspectos: axiológico, psicológico, cognoscitivo, filosófico y lingüístico. Cumplirá con una autoevaluación y coevaluación que guarden relación con los criterios de evaluación que seguirá el docente. Toda la descripción cualitativa- formativa tiene una conversación numérica comprendida en una escala de 0.0 a 5.0 teniendo en cuenta lo dictado en el reglamento estudiantil. (Capítulo IX, artículo 63).
- Docente: evaluado por los alumnos y el jefe inmediato a través de un instrumento de evaluación del desempeño. (anexo PEI) Por otra parte los docentes y el coordinador del programa realizarán una co-evaluación sobre las diferentes áreas o bloques programáticos, esta evaluación es de carácter formativo. (Proceso de corte administrativo)
- Currículo: como proyecto educativo en su estructura, funcionalidad, contenidos e impacto social, será evaluado por los administrativos-docentes y alumnos de manera permanente, con rigor, anualmente, utilizando la técnica de cuestionarios, guías de observación, talleres, foros y mesas redondas. Participarán en algunos momentos la comunidad social del entorno. Se hará seguimiento al egresado. (Proceso de corte administrativo)

9.8.1 Evaluación basadas en competencias

La Universidad de Córdoba establece en su reglamento estudiantil capítulo VIII art 43, que la evaluación es la comprobación de los logros en el desarrollo de competencias, en cada curso durante el proceso enseñanza-aprendizaje, estableciendo la relación entre las actividades académicas realizadas y los logros alcanzados. En consonancia, es necesario

evaluar para develar lo que los estudiantes saben, saben hacer y saben ser en contexto en sus relaciones con otros “en situaciones concretas que requieren la aplicación





95

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes (MEN, 2006, p. 12). De esta manera, la evaluación se convierte en un apoyo del desarrollo de las competencias que se promueven.

En el Programa, las competencias o habilidades que el estudiante debe lograr por semestre con miras a demostrar un nivel de desempeño determinado, va de acuerdo con el MCER (Marco Común Europeo de Referencia). Estos indicadores del aprendizaje proporcionan descriptores observables y medibles sobre lo que el estudiante debe saber o poder hacer como resultado de los procesos de aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera. La evaluación, en coherencia con esto, tiene que ser lo más auténtica y significativa posible, tanto en su diseño como en su aplicación, y proporcionar muchas más evidencias del desarrollo de las competencias que una evaluación objetiva tradicional. Cano (2008) lo resume indicando que este tipo de evaluación “obliga a utilizar una diversidad de instrumentos y a implicar a diferentes agentes (p. 10)” para poder evidenciar los logros de los estudiantes.

El programa de Licenciatura en Idiomas Extranjeros - Inglés, partiendo de lo establecido y citado previamente en el reglamento estudiantil con respecto a la evaluación, toma como punto de partida la evaluación por competencias. Por lo tanto, se hace necesario tener una clara definición y limitación del tipo de competencias que se esperan que el egresado del Programa desarrolle semestre a semestre en las diferentes áreas.

Así mismo, como complemento a la evaluación por competencias, se propone el uso de la evaluación para el aprendizaje y la evaluación del aprendizaje. Éstas se definen a continuación.

9.8.2 Evaluación para el aprendizaje.

La evaluación para el aprendizaje es formativa y proporciona oportunidades para hacer seguimiento al progreso de los estudiantes y el nivel de comprensión de los temas. Este tipo de evaluación se define como un “proceso continuo de acopio de información





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



sobre el alcance del aprendizaje” (Consejo de Europa, 2001, p. 186). Esta información debe usarse como insumo para la planificación del curso y la retroalimentación a los estudiantes.

Por tal razón, la evaluación formativa es un proceso que pretende:

- a. Informar tanto al estudiante como al maestro acerca del progreso alcanzado por el primero.
- b. Localizar las deficiencias observadas durante un tema o unidad de enseñanza-aprendizaje.
- c. Valorar las conductas intermedias del estudiante para descubrir cómo se van alcanzando parcialmente los objetivos propuestos.

Esta se caracteriza por no tener calificación, sino una apreciación de la calidad del trabajo académico realizado, pues es la que nos permite determinar en cada segmento o tramo del Curso o Carrera los resultados obtenidos, para realizar los ajustes y adecuaciones necesarias para llegar al éxito, con la excelencia que demanda la sociedad actual en estos tiempos posmodernos. Así podemos afirmar que, la evaluación formativa posibilita una doble retroalimentación. Por un lado, indica al alumno su situación respecto de las distintas etapas por las que debe pasar para realizar un aprendizaje determinado; y por el otro, indica al profesor cómo se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como los mayores logros y dificultades de los que aprenden. De esta manera, la evaluación formativa considera la enseñanza como un proceso de toma de decisiones y al docente como al profesional encargado de adoptarlas.

Esta evaluación formativa, se puede operacionalizar en instancias de auto-evaluación, la autoevaluación se lleva a cabo cuando el estudiante reflexiona sobre su aprendizaje (Sluijsmans, Dochy & Moerkerke, 1998). De esta manera, se espera que los estudiantes tomen la responsabilidad de monitorearse a sí mismos y hacer juicios acerca su propio proceso de aprendizaje. Una autoevaluación constructiva requiere que los estudiantes reflexionen en cuanto a lo que están aprendiendo en una gran variedad de formas, es decir,





"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

97



ubica a los estudiantes en una posición donde estos puedan reconocer sus fortalezas y debilidades y sean capaces de hacer planes para un mejoramiento futuro.

9.8.3 Técnicas de Evaluación del Aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje es sumativa y se concreta en procedimientos e instrumentos que los maestros proponen como actividades que les permitan evaluar el nivel de logro y de desempeño de los estudiantes en un tema dado, para comparar sus resultados con los estándares o indicadores del aprendizaje previamente establecidos. Estas evaluaciones buscan resumir “el aprovechamiento al final del curso con una calificación” (Consejo de Europa, 2001), por lo que, normalmente, están dadas al final de un corte, o un semestre, y se reportan como notas y requieren que el maestro recopile e interprete información pertinente sobre los conceptos, conocimientos, habilidades y actitudes del dominio que está evaluando. El programa materializa esta evaluación de la siguiente manera:

- Mecanismos de evaluación para estudiantes.

Los siguientes son mecanismos de evaluación generales utilizados en los diferentes cursos del Programa de acuerdo a su área de estudio y contenido. Estos se encuentran especificados en los programas de asignatura.

- Ensayos
- Presentaciones orales
- Entrevistas
- Trabajos escritos
- Reportes de investigación
- Portafolios
- Reportes práctica pedagógica





"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS

98



- Diarios de campo
- Pruebas de suficiencia en el idioma
- Foros
- Mesas redondas
- Proyectos/ exhibiciones

Para cada actividad, listada previamente, se tendrán en cuenta criterios de evaluación específicos que dé cuenta de alguna manera del grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos con respecto a los objetivos propuestos.

- Cumplimiento y responsabilidad
- Aporte al área de estudio
- Originalidad
- Complejidad
- Creatividad
- Trabajo en equipo
- Apropiación de los saberes específicos.

10 LIDERAZGO Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA

Mediante la adopción del Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Universidad de Córdoba, mediante Acuerdo 019 del 27 de febrero del año 2008, la Institución establece su compromiso con la mejora continua de todos sus procesos académico-administrativos; acorde con su misión, ésta los planea, diseña, ejecuta y autoevalúa. En consecuencia con ello, el Departamento de Idiomas Extranjeros es la unidad de gestión académica y administrativa, liderada por el Jefe de Departamento, adscrita a la





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Facultad de Educación y Ciencias Humanas que ofrece el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, y que administra sus servicios académicos, su plan de estudios, lleva a cabo la selección y asignación de sus docentes de acuerdo a la normatividad vigente, y realiza, velando porque se concedan, los requerimientos de la logística necesaria para su efectivo funcionamiento (Acuerdo 035 del 20 de abril del 2010).

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés se encuentra organizado en instancias colegiadas o Comités, en donde se toman las decisiones relacionadas con la dinámica académica y administrativa de los procesos misionales de la Universidad y del Programa y de apoyo inherentes a la vida institucional, mediante consensos colectivos, pero en ningún caso se constituyen en entes ejecutivos. Su máximo órgano es el Comité de Acreditación y Currículo, presidido por el Jefe del Departamento de Idiomas Extranjeros y cuyos miembros son los docentes de planta o tiempo completo, según lo estableció el Acuerdo 039 del 16 de noviembre del 2017, relacionado con las distribuciones de la asignación académica para los docentes de tiempo completo de la Universidad de Córdoba.

10.1 Jefe de Departamento

El Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés se encuentra liderado por el Jefe del Departamento de Idiomas Extranjeros; el cual es elegido mediante una terna seleccionada por los docentes de tiempo completo del Programa, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Manual de Funciones aprobado según Acuerdo 066 del 4 de agosto del 2010. Esta terna es presentada por el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas al Rector de la universidad y, una vez presentada, el rector de la universidad selecciona el Jefe de Departamento.

Por otro lado, el Jefe de Departamento del Programa en conjunto con el Comité Curricular y el Consejo de Facultad, máxima autoridad académica de la Facultad de





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Educación y Ciencias Humanas y quienes tienen dentro de sus funciones aprobar las asignaciones académicas y planes individuales de trabajo de sus docentes (PIT), seleccionan las personas responsables de los demás cargos académico -administrativos como los coordinadores de comités y representantes ante otros órganos colegiados de la Facultad y la Institución. La selección se hace teniendo presente los perfiles de cada docente.

De acuerdo al Manual Específico de Funciones, Requerimientos y Competencias Laborales de la Universidad de Córdoba- 2010, la función principal del Jefe del Departamento es "Liderar, administrar, evaluar y gestionar el desarrollo de los procesos misionales y logísticos del Departamento de acuerdo con la normatividad vigente" (pág. 566-567). Dentro de las funciones esenciales del cargo se encuentran:

- ✓ Presidir el Comité de Acreditación y Currículo de los programas del Departamento.
- ✓ Representar al Departamento ante el Consejo de Facultad
- ✓ Proponer políticas de desarrollo docente, investigativo y de extensión del Departamento ante el Consejo de Facultad.
- ✓ Administrar los currículos correspondientes a los programas académicos del Departamento.
- ✓ Cumplir y hacer cumplir la normatividad interna y externa inherente al quehacer institucional.
- ✓ Liderar los procesos de acreditación y evaluación de los programas académicos del Departamento.
- ✓ Liderar y orientar los procesos de diseño, rediseño, elaboración y ejecución del currículum de los programas académicos del Departamento.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



- ✓ Evaluar la actividad docente en el Departamento y el desempeño del personal a su cargo.
- ✓ Cumplir con las responsabilidades inherentes a la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Institución (SIGEC).

10.2 Líder Comité Curricular y de Acreditación

La Universidad de Córdoba cuenta con mecanismos o instancias de participación, tales como los Consejos de Facultad y los Comités de Acreditación y Currículo de los Programas quienes son liderados por un docente con el perfil requerido para ejercer sus funciones. El líder o Coordinador del Comité de Acreditación y Currículo del Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés es un docente de planta seleccionado de forma consensuada entre el docente propuesto, los miembros del Comité de Acreditación y Currículo y el Jefe del Departamento, y se avala su designación en el Consejo de Facultad. Sus funciones están encaminadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la coordinación de las políticas y acciones de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas académicos (Manual del Sistema Integral de Gestión de la Calidad, MGDC-003-2020) y de la implementación de la Política Curricular de la Institución (Acuerdo 088 del 22 de febrero del 2018) en el Programa.

10.3 Colectivo Docente.

El liderazgo de los diferentes procesos académico -administrativos del Programa lo ejercen docentes de tiempo completo de acuerdo a su experiencia y perfil, son seleccionados en el proceso de consenso del Plan Individual de Trabajo entre los docentes y el Jefe del Departamento, junto con el Comité de Acreditación y Currículo, y avalados finalmente en el





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Consejo de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas. Estos docentes coordinan los distintos Comités o Instancias Colegiadas (Comité de Acreditación y Currículo, Comité de Investigación, Comité de Práctica Pedagógica, Comité de Extensión). Hacen parte de las distintas instancias colegiadas, todos los docentes que cumplen funciones acordes con los propósitos de cada una. La efectiva distribución de los tiempos dedicados a ellas está debidamente reglamentada en los Acuerdos 039 del 16 de noviembre del 2107 y el 040 BIS del 12 de mayo del 2018. Los distintos Comités y sus funciones son los siguientes:

10.3.1 Comité de Acreditación y de Currículo. Esta instancia es la encargada de proponer y coordinar las políticas y acciones de acreditación del programa para ser adoptadas por el Consejo de Facultad. Tiene la responsabilidad de examinar y conceptuar la pertinencia y calidad del correspondiente plan de estudios y los criterios curriculares del mismo, el diseño de un nuevo programa o rediseño del existente (Acuerdo 035, 2010, Manual del SIGEC) y velar por la implementación del Proyecto Educativo del Programa.

10.3.2 Comité de Investigación. Esta es la instancia encargada de liderar y monitorear los procesos investigativos dentro del programa entre los que se encuentran la conformación y formación de semilleros, seguimiento a los proyectos de investigación presentados por los estudiantes, y por los docentes del programa, proponer al Comité Curricular los cronogramas y actividades para el desarrollo de la investigación formativa, proponer al Comité Curricular los asesores y jurados de trabajos de grado en modalidad Investigación. Promover la investigación de manera permanente y las actividades encaminadas a fortalecerla.

10.3.3 Comité de Práctica Pedagógica. Encargado de liderar y monitorear los procesos de Práctica Pedagógica de los estudiantes en las diferentes instituciones públicas de la región y acompañar la debida implementación del currículo del Programa en relación con la





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



articulación entre la Práctica y la Investigación. Las funciones específicas de este comité se encuentran reglamentadas en los Lineamientos de Práctica Pedagógica de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas.

10.3.4 Comité de Extensión. Al interior del Programa este Comité busca promover y monitorear los procesos de extensión y proyección social ejecutados por docentes y estudiantes, consolidar propuestas y presentarlas al Comité de Extensión de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas para su aval, contribuir a la elaboración del plan de extensión de la facultad y al plan operativo anual en materia de extensión, realizar la gestión de autoevaluación de las actividades de extensión del Programa. La reglamentación en materia de extensión se encuentra consignada en el Acuerdo 160 del 21 de octubre del 2016 (Estatuto Para La Reglamentación de la Extensión en la Universidad de Córdoba).

11 RECURSOS Y MATERIALES

11.1 Físicos y Digitales.

Los recursos digitales que se utilizan en el programa para la enseñanza del inglés son: la biblioteca y la base de datos de la Universidad. Los docentes y estudiantes utilizan estos recursos y espacios electrónicos para la consulta de textos especializados relacionados con los cursos de los ciclos de énfasis, investigación y producción y docencia. Es importante señalar aquí que muchos de los estudiantes prefieren el uso de sus dispositivos electrónicos para hacer sus consultas bibliográficas, crear cuentas en Google Scholar con propósitos de lectura de textos especializados o lectura de artículos de investigación. El repositorio de la universidad cuenta con bases de datos que permiten descargar artículos de investigación, libros y capítulos de libros (Jstor, science direct, proquest, e-libro, Ref Works, Prisma, Legiscom ex, Embase, Reaxis, Engineering Village, Oare, Agora,). También se adquirió la membresía con Cambridge English Teacher





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Estos recursos bibliográficos y materiales son fundamentales para los desarrollos propios de las áreas del plan de estudios. De esta manera, docentes y estudiantes tienen la oportunidad de apoyar sus actividades de desarrollo curricular con elementos teóricos y técnicos que facilitan el aprendizaje, promueven la práctica de la consulta individual y grupal y fortalecen la autonomía.

11.2 Acceso a Información y Uso de Herramientas Institucionales y del Programa.

La comunidad educativa y administrativa del programa cuentan con Puntos de Internet para ejercer sus labores. Los estudiantes cuentan con acceso a redes wifi en todo el campus. También cuentan con un laboratorio de inglés dotado con wifi, computadores, tablero digital, video vean para clases, elaboración de exámenes y consultas. El programa también cuenta con la sala de recursos de la Licenciatura, para realizar consultas de tesis y demás trabajos de grado.

Los docentes utilizan los laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo para sus clases. El acceso a material, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica se dan en el Programa. Constantemente la unidad de biblioteca y CINTIA convoca a capacitaciones para uso de base de datos. Los docentes reciben Webminars ofrecidos por la comunidad de la Universidad de Cambridge, The University of Arizona, ALSFAL. También se cuenta con una sala de recursos digitales de la facultad de educación para uso exclusivo de la comunidad educativa. Aquí los docentes prestan proyectores, instrumentos musicales, grabadoras, y equipos de sonido. Asimismo, los docentes se les dota de libros (English file, worldview) para el desarrollo de sus cursos de comunicación. En el aula de recursos, se encuentra a disposición de docentes y estudiantes estante de libros sobre comunicación, gramática, investigación, diccionarios,

El Programa cuenta con espacio radial en donde los estudiantes y profesores





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



interactúan y se informan sobre eventos, artículos, arte, música y todo lo relacionado con el programa. Además, Los docentes producen sus propios libros, guías, artículos productos de investigación que son utilizados en sus clases en cursos afines.

Libros : “Fenomenología de la Práctica Pedagógica: Teoría, práctica y otros escenarios” publicado en 2018 y “Phenomenological Research: Students’ Voices in Foreign Language Curriculum Innovation” en su primera edición año 2019, por los docentes Pedro Aguas Castillo, Liliana Valle Zapata y Danilza Lorduy Arellano. Las dos publicaciones representan iniciativas de investigación pedagógica e investigativa benefician a los estudiantes y docentes interesados en la investigación fenomenológica.

2. Softwares educativos registrados: “FRAMES”, “Traveling for Colombia”, “Cogtull”, entre otros diseñados por Docentes del Dpto de Informática en compañía de la docente del programa Danilza Lorduy, en los años 2018 y 2019.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



References

Aguas, P. P. (2014). *A phenomenological study of key stakeholders' lived experiences while implementing an aligned foreign language curriculum* (Order No. 3647749). Available from ProQuest Central; ProQuest Dissertations & Theses Global. (1643246775). Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1643246775?accountid=45853>

Alexander, H. A. (2005). Human agency and the curriculum. *Theory and Research in Education*, 3(3), 343-369.

Bravo Salinas, N. H. (2007). Competencias proyecto Tuning-Europa, Tuning. -America latina. http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbcu_ut/pdfs/m1/competencias_proyectotuning.pdf

Brown, D. (2001). *Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy* (2nd ed.). Longman.

Council of Europe (2001). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment* [Electronic version]. Strasbourg, France: Council Of Europe.

Cullen, R., Hill, M., & Reinhold, R. (2012). *Learner-Centered Curriculum: Design and Implementation*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.

DELORS, J. et al. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Ediciones Santillana/UNESCO.

Demirbaş, M. N. (2013). Performance Differences between ELT Freshmen's Receptive and Productive Skills. *Journal of Language & Linguistics Studies*, 9(1), 107-127.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



- Dewey, J. (1997). *Experience and education*. New York: Touchstone Books.
- Harmer, J. (2001). *The practice of language teaching* (4th ed.). Harlow, England: Longman.
- Hymes, D.H. (1972) "On Communicative Competence" In: J.B. Pride and J. Holmes (eds.) *Sociolinguistics. Selected Readings*. Harmondsworth: Penguin, pp. 269-293. (Part 2). <http://wwwhomes.uni-bielefeld.de/sgramley/Hymes-2.pdf>
- Kallioinen, O. (2010). Defining and comparing generic competences in higher education. *European Educational Research Journal*, 9(1), 56-68.
<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.2304/eeerj.2010.9.1.56>
- Kelting, Gibson, L. M. (2005). Comparison of curriculum development practices. *Educational Research Quarterly*, 29(1), 26-36.
- Khatib, M. (2013). Humanistic education: Concerns, implications and applications. *Journal of Language Teaching and Research*, 4(1), 5-51. doi:10.4304/jltr.4.1.45-51
- Nunan, D. (2013). *Learner-centered English language education: The selected works of David Nunan*. Routledge.
- Oliva, P.F. (2005). *Developing the curriculum* (6th ed). New York, NY: Allyn & Bacon.
- Posada, J. J. (1998). *Las corrientes pedagógicas como referentes para orientar la práctica pedagógica*. <http://grupal.reletran.org/wp-content/uploads/2013/02/corrientes-pedagogicas-Jorge-Posada.pdf>
- Posner, G. J. (2004). *Analyzing the curriculum* (3rd ed.). New York, NY: McGraw Hill.
- Rahman, M. (2013). Humanistic approaches to language teaching: from theory to practice. doi: <https://doi.org/10.3329/sje.v4i0.13491>

Richards, J. C., & Renandya, W. A. (Eds.). (2002). *Methodology in language teaching*.





"AGILIDAD EN EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



An anthology of current practice. Cambridge, England: Cambridge University Press.

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *CNA - Evolución de la Acreditación en Colombia.* <https://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186348.html>

Ministerio de Educación Nacional. (s.f). *Evaluación de competencias.* Bogotá, Colombia: <http://www.mineducacion.gov.co/proyectos/1737/article-210839.html>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2006). *Orientaciones y principios pedagógicos currículos sugeridos de inglés.* <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Anexo%2014%20Orientaciones%20y%20principios%20Pedagogicos.pdf>

Parra Moreno, C. (2004). Apuntes sobre la investigación formativa. *Educación y Educadores*, 7, 57-77. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/549/642>

Pastor, S. (2003). La evaluación del proceso de aprendizaje de segundas lenguas. En Consejería de Educación (Eds.) *Perspectivas teóricas y metodologías: lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos* (pp. 503- 514). Madrid, Spain: Departamento de Didáctica de la Lengua.

Richards, J. C., & Rodgers, T. S. (2001). *Approaches and methods in language teaching* (2nd ed.). Cambridge, England: Cambridge University Press.

Sluijsmans, D., Dochy, F., Moerkerke, G. (1998). The use of self-, peer-, co-assessment in higher education: A review of the literature. *Educational Technology Expertise Center*, 7-37. https://www.researchgate.net/publication/44829868_The_Use_of_Self_Peer_and_Co-assessment_in_Higher_Education_A_review





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE IDIOMAS EXTRANJEROS



Widdowson, H. G. (1978). *Teaching language as communication*. Oxford, England:

Oxford University Press.

Zuleta Medina, A., & Chaves Torres, A. N. (2013). La educación bajo el lente de la teoría crítica. *Plumilla Educativa*, 6(1), 50-61.

<file:///C:/Users/DELL/Downloads/Dialnet-LaEducacionBajoElLenteDeLaTeoriaCritica-5920299.pdf>

